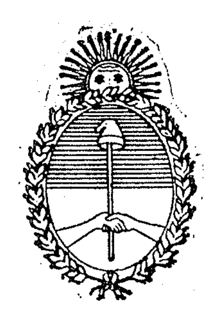
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, martes 2 de marzo de 1982

NUMERO
24.870

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E.982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 2.500

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

KASTLER
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Clelia Maximiliana Roda, argentina, soltera, comerciante, 50 años, C. I. Nº 5.296.767, domiciliada en Valle 677, 1º "C"; Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 69 años, C. I. N 2.986.990, domiciliado en Doblas 160, ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 1º|2|1982. — 3) Razón Social: "KASTLER S. A." — 4) Domicilio: Piedras 1702, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de libros, revistas, periódicos, folletos, papelería, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo; de artículos y muebles de escritorio y oficina, máquinas de escribir, calcular y contralorear y tintas de todo tipo. Importación y exportación. Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboracion de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fruticolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de todas clases; compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra ,venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 20.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización. El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidenta, Clelia Maximiliana Roda; Vicepresidente, Alberto Ramón Zeballos; Síndico titular, Antonio Cassella; Síndico suplente, Roberto Luis Chiti. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: 30|11 de cada año.

La Presidenta.
$ 540.000 — Nº 16.471

K. R. S.
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Que por Asambleas del 28|9|79 y 15|10|80, escrituras públicas del 2|6|80 y 17|7|81, "K. R. S. SOCIEDAD ANONIMA" cambió el domicilio social y el objeto, efectuó aumentos de capital y emisión de acciones, reformando al efecto los arts. 1º, 3º y 4º del estatuto. Modificación. Domicilio: Virrey del Pino 4071, Capital. Objeto: a) Importación, exportación, compra, venta y distribución, representación, comisiones y consignaciones de instrumentos eléctricos, electrónicos, ópticos, magnéticos, mecánicos para medición de magnitudes, instrumentos eléctricos y no eléctricos para la investigación de ciencia y tecnología. b) Fabricación de maquinarias, equipos y accesorios eléctricos y|o electrónicos, lámparas de iluminación, paneles inópticos mímicos y otros equipos relacionados con lo indicado precedentemente. c) Compra y venta de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, urbanización y subdivisión de tierras, construcción de edificios y explotación y administración de toda clase de inmuebles por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros. d) Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas, sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. e) Prestación de servicios de organización y asesoramientos sobre el uso y aplicación de los sistemas de control industrial, instrumentos de investigación y afines. Quedan excluidos los asesoramientos que por las leyes y reglamentaciones en vigencia están reservados a profesionales con título habilitante. Capital Social: $ 238.900.600, representado por 238.900.600 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 v|n c|u y con derecho a un voto por acción.

El Directorio.
$ 525.000 — Nº 16.473

EL JAGUEL DEL LAGO
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 de la Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. La sociedad adopta el estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. 3|79. — Socios: Jorge Oscar Marcolongo, argentino, soltero, licenciado en administración de empresas, nacido el 18|8|48, L. E. número 5.071.800, domiciliado en Rivadavia 6155, 7º piso, dpto. 42, Capital, y Alejandro Martín Caorsi, argentino, casado, empleado, nacido el 24|9|55, D.N.I. número 11.574.848, domiciliado en Anchorena 636, dpto. 1, La Lucila, Bs. As. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 20|11|81. — Denominación: "EL JAGUEL DEL LAGO, SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: J. M. Gutiérrez 3945, 1º piso, dpto. C, Capital. — Objeto: a) Adquisición, venta o permuta de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, aún por el régimen de la propiedad horizontal, compra, venta de terrenos y campos y su subdivisión; arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; b) Explotación de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, tambo, forestación, reforestación o granja; c) Elaboración primaria de productos del agro; d) Compra, venta, permuta, distribución y consignación de artículos y maquinarias rurales y productos agrícolas, pudiendo actuar como acopiadora de cereales y consignataria de hacienda; e) Aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de créditos, en general, con o sin garantías, compra, venta y negociación de títulos, acciones, papeles de comercio u otros valores mobiliarios, dar fianzas, avales y garantías, otorgar créditos con o sin garantías reales, excluyendo las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos 20.000.000, dividido en 20.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n. c|u. y con derecho a un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Roberto Carlos Lagarrigue. Director suplente: Alejandro Martín Caorsi. — Síndico titular: Jorge Alejandro Gottheil. — Síndico suplente: León Cazoll. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Presidente.
$ 585.000 — Nº 16.474

A. LEVIN E HIJOS
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 2 del 5|1|1982, asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 22|12|1981. Aumento de capital y reforma de estatutos en la sociedad A. LEVIN E HIJOS S. A. Reforma artículo 4º. El capital social es de $ 720.000.000, representado por 720.000.000 acciones de un peso valor nominal cada una.

El Presidente.
$ 75.000 — Nº 16.509

SUMARIO

EDICION DEL DIA 2|3|82 (16 Págs.)

GANADEROS DE ROBERTS

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3.19. — 1) Enrique Carlos Torlaschi, argentino, casado, de 48 años, ganadero, L. E. Nº 4.092.019, domiciliado en Avda. Alvear 906, de Martínez, Provincia de Buenos Aires; Enrique Gilberto Torlaschi, argentino, soltero, de 24 años, comerciante, D.N.I. Nº 13.026.8.3, domiciliado en Avda. Alvear 906, de Martínez, Provincia de Buenos Aires; Viviana Torlaschi, argentina, casada, de 26 años, comerciante, D.N.I. Nº 12.332.980, domiciliada en Bulnes 2659, 10 piso, dpto. C, Capital. — 2) Escritura de fecha 16 de setiembre de 1981. — 3) GANADEROS DE ROBERTS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Calle Sarmiento 559, 3º piso, Capital Federal. — 5) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país, las siguientes operaciones. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, remates ferias ventas particulares, consignaciones, comisiones , transportes terrestres, de hacienda bovina, equina, ovina o porcina en sus distintas razas, tipos y variedades sean de "pedigre" puros por cruza o hacienda general. — Compra, venta, importación y exportación de cereales y oleaginosas en todos sus tipos, especies, y variedades. — Compra, venta, depósito, consignación, acondicionamiento, importación y exportación de cueros, lanas, forrajes y explotación de establecimientos agropecuarios en todos sus ramos. — Elaboración y realización de toda clase de planes de forestación y reforestación. — Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, instalación, construcción, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. — Mandatarias: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones y administraciones de negocios comerciales relacionados con las actividades que se mencionan precedentemente en este mismo artículo. — Financieras: Referidas a los rubros correspondientes a las actividades enumeradas precedentemente en el objeto social, mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, constituidas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con garantía real o sin ella, compra, venta de títulos, acciones, pagarés, letras y otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras y sus complementarias, y toda otra normativa legal que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos 50.000.000 dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 cada acción. — 8) Un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 1 ejercicio. — Presidente: Enrique Carlos Torlaschi. — Vicepresidente: Enrique Gilberto Torlaschi. — Directora: Viviana Torlaschi. — Síndico titular: Etzel Homero Máximo De Bernardi. — Síndica suplente: Angélica Vogelius de Forti. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 675.000 — Nº 95.765

GIROPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Que por asamblea del 5|7|80, escritura pública del 13|1|81, GIROPLAST SOCIEDAD ANONIMA, resolvió el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma de los art. 4º y 5º del estatuto. Modificación. Capital Social: Pesos 500.000.000, representado por 5.000.000 de acciones de $ 100 v|n. c|u.

El Directorio.

$ 120.000 — Nº 16.476

ARTHUR MARTIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos Sociales. — Se comunica que por resolución de la asamblea general extraordinaria del 22 de agosto de 1977, se resolvió aumentar el capital social a $ 382.000.000, reformando el artículo cuarto de los estatutos sociales, siendo el texto aprobado el siguiente: Artículo 4º: El capital social es de pesos 382.000.000 representado por 3.820.000 acciones ordinarias de 1 voto al portador de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una. También se comunica que por resolución de la asamblea general extraordinaria del 4 de setiembre de 1978 se resolvió la reforma de los artículos primero y décimo tercero de los estatutos sociales, cuyos textos son los siguientes: Artículo 1º: Bajo la denominación de ARTHUR MARTIN ARGENTINA S. A. continúa su giro la sociedad constituida con el nombre de Arthur Martin Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo 13: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la autoridad de contralor.

El Apoderado.

270.000 — Nº 95.772

REFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Que por asamblea del 25|3|81, escritura pública del 22|5|81, REFIN S. A. dispuso la reforma de los arts. 1º, 4º y 14 del estatuto. Modificación. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Actualmente en Avda. Rivadavia 755, 1º piso ofic. B. Capital Social: $ 1.000.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, de $ 100 v|n. c|u. y de cinco votos por acción. Representación Legal: El Presidente del Directorio. Además, la sociedad podrá ser representada por dos cualesquiera de los demás Directores, quienes actuarán en forma conjunta.

El Directorio.

$ 165.000 — Nº 16.477

BRAÑAS PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber que por escrituras del 21 de enero de 1930 y 5 de agosto de 1980, ante Rodolfo E. Olivé, Folios 26 y 570 del Registro 109, Capital, se protocolizaron las actas de asambleas extraordinarias de accionistas, que dispusieron el aumento del capital social a pesos 20.000.000 y la adecuación del Estatuto Social a la 19.550. Fecha Resolución Social: 14 de octubre de 1979. Razón Social: BRAÑAS PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: La publicidad y propaganda en sus distintas formas de expresión, vía pública, radial, televisiva, impresa o por cualquier otro medio de comunicación masiva o restringida ya existente o que puedan llegar a crearse, en sus distintas etapas comerciales, industriales y financieras. Duracion: 99 años, a contar del 29 de octubre de 1962. Capital Social: $ 20.000.000, representado por 20.000 acciones de $ 1.000 cada una. Composición de la Administracion y Fiscalización: Directorio de 3 a 7 miembros con mandato por 3 años y Síndico titular con mandato por 1 año, la asamblea elige también un suplente por igual término. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Escribano.

$ 330.000 — Nº 16.504

CEFICO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escrituras Nos. 536 y 254 de fechas 9|12|1980 y 29|6|1981, respectivamente, se aumentó el capital social en mil doscientos millones de pesos que sumados a los quinientos millones que tenían hacen un total de mil setecientos millones de pesos, emitiéndose 1.200.000.000 millones de acciones ordinarias al portador de un voto por acción y un peso valor nominal cada una. Se reforma el art. cuarto del estatuto, que queda en su parte pertinente así: Art. cuarto: "El capital suscripto es de pesos 1.700.000.000 (mil setecientos millones de pesos), representado por mil setecientos millones de acciones al portador de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.

El Vicepresidente.

$ 165.000 — Nº 16.510

MAR AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo: 1º) Jorge Alberto Martínez Monteagudo, argentino, comerciante, nacido el 19|8|924, casado, L. E. Nº 4.214.114, domiciliado Talcahuano 1277, piso 4º, Capital; María Angélica Acevedo de Martínez, argentina, comerciante, nacida 18|12|1925, casada, L. C. Nº 289.184. Domiciliada Talcahuano 1277, piso 4º, Capital, y Jorge Alberto Martínez Acevedo, argentino, comerciante, nació 6|1|1948, divorciado, L. E. Nº 7.613.930. — 2º) 10 diciembre 1980. — 3º) MAR AMERICA SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Arenales 951, Capital Federal. — 5º) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. La importación y exportación de artículos de regalos, deportivos, para el hogar y juguetes en general, su comercialización (compra, venta). — 6º) 99 años, desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. — 7º) Veinte millones de pesos. — 8º) y 9º) Un Directorio compuesto con un mínimo de uno y máximo cinco miembros. Presidente: Jorge Alberto Martínez Monteagudo; Vicepresidenta: María Angélica Acevedo de Martínez; Director: Jorge Alberto Martínez Acevedo; Síndica titular: Rosa Carlota Manquillan de Martín, y Síndico suplente: Félix Agustín Mayansky. Los Directores duran dos ejercicios y los Síndicos un año. — 10) Presidente del Directorio. — 11) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$ 300.000 — Nº 16.517

JORGE COHEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por actas de asamblea de fechas 27|11|1979, 19|6|1980 y 25|6|1981, pasadas a escrituras públicas números 5.053,57 y 1.348 de fechas 30|11|1979, 2|4|81 y 9|9|1981, se dispuso el aumento de capital y reforma del artículo cuarto. El aumento de capital se hace de la suma de $ 5.000.000 a la suma de $ 125.000.000 siendo el mismo de $ 120.000.000, por lo cual se emiten 120.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una y de 5 votos por acción. Artículo cuarto: El capital social es de pesos 125.000.000 (pesos ciento veinticinco millones), representado por ciento veinticinco millones de acciones de pesos 1 (pesos uno) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco votos cada una.

El Presidente.

$ 210.000 — Nº 16.512

PHONOGRAM

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

De conformidad con lo dispuesto por el art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que por resolución de la asamblea ordinaria y extraordinaria del 27 de mayo de 1981, PHONOGRAM SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ha modificado la denominación social por la de Polygram Discos Sociedad Anónima, y modificado consecuentemente el art. 1º de sus estatutos, que ha quedado redactado de la manera siguiente: "Art. 1º: Bajo la denominación de Polygram Discos Sociedad Anónima sigue funcionando la sociedad consituida provisoriamente con el nombre de Phonogram Sociedad Anónima, Industrial y Comercial por acta de fundación del veinticinco de abril de mil novecientos sesenta y tres y definitivamente por escritura pública del seis de setiembre de mil novecientos sesenta y tres, la que tiene su domicilio legal en Moreno dos mil treinta y ocho, de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, y que podrá mediante decisión del Directorio cambiar dicho domicilio dentro de dicha ciudad, así como establecer sucursales y agencias en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero".

El Presidente.

$ 285.000 — Nº 95.753

TEXOIL EXPLORATION DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el pedido de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal a efectos del art. 118, 3er. párr., Ley Nº 19.550, de: TEXOIL EXPLORATION DE ARGENTINA S. A. Constituida en el Estado de Nevada, EE. UU. de América, el 18|1|82 por: Thomas W. Hoehn, soltero, norteamericano, abogado, Walter L. Williams, soltero, norteamericano, industrial; Daniel L. Smith, soltero, norteamericano, industrial; todos con domicilio en 706 Southwest Tower, Houston, Texas. Domicilio en la República: calle Viamonte 494, 5º piso, Buenos Aires. Objeto: Operaciones industriales y comerciales en general y en particular y como objeto principal explorar, perforar y explotar depósitos petrolíferos de gas, petróleo, asfalto y otras sustancias. Plazo: Ilimitado. Capital: u$s. 25.000, dividido en acciones de un dólar cada una. No se ha asignado capital a su representación en el país. Administración Central: Un Directorio. Fiscalización: Auditoría externa. Administración y Representantes Legales en Argentina: William F. Seagle, casado, norteamericano, y Enrique Zaldivar, casado, argentino, con domicilio en Viamonte 494, 5º piso. Fecha de Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Representante.

$ 285.000 — Nº 95.760

ADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el artículo 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30 de octubre de 1981, escritura pública del 22 de diciembre de 1981, ADOS SOCIEDAD ANONIMA, dispuso: aumento capital y emisión acciones; modificación fecha cierre ejercicio y fijación domicilio por Estatutos y en consecuencia la reforma de los artículos 1º, 4º y 15 de los estatutos sociales. Aumento Capital Social: De $ 5.000.000 a $ 20.000.000, emitiendo 15.000 acciones, ordinarias, al portador de valor nominal $ 1.000 cada una, con derecho a 5 votos por acción. Modificación Estatutos: Artículo primero: Domicilio social genéricamente en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo cuarto: Capital Social: $ 20.000.000, representado por 20.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. Artículo décimo quinto: El ejercicio social cierra el último día del mes de febrero de cada año.

El Vicepresidente.

$ 255.000 — Nº 95.755

LABORATORIOS SASSO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Margarita Delsner de Baumatz, alemana, nacida 12|6|1937, comerciante, C. I. Nº 5.144.550, y Manfredo Baumatz, argentino naturalizado, nacido 31 enero 1929, comerciante, L. E. número 4.179.643, ambos cónyuges en primeras nupcias, domiciliados en Winaberg 2757, Olivos, Vte. López, Pcia. Buenos Aires. — 2) Fecha del Inst. de Const.: 16|12|1981. — 3) Denominacion: LABORATORIOS SASSO S. A. — 4) Domicilio Tucumán 1516, 5º piso, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, fabricación y procesamiento de aparatos, equipos y materiales científicos, químicos, físicos, ópticos, fotográficos, cinematográficos y radiográficos. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo: 99 años, contados desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 40.000.000, representado por 40.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una de valor nominal con derecho a 1 voto por acción. — 8) Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal está a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — 9) Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular por un año. La asamblea debe elegir suplente por igual número y período. Para el primer período se designa: Presidenta: Margarita Delsner de Baumatz, y Vicepresidente: Manfredo Baumatz; Síndico titular: Celestino José Robin; Síndico suplente: Isidoro Mario Wilhelm. — 10) Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Presidente.

$ 450.000 — Nº 95.786

COMINCO

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Se comunica que por escritura Nº 427 del 8 de octubre de 1980, por ante el escribano del Partido de Tigre, Buenos Aires, don Alberto E. Casaretto, quedó protocolizada la resolución de la asamblea general extraordinaria del 28 de julio de 1979 por la cual quedó reformado el artículo segundo del estatuto social en los siguientes términos: "Artículo segundo: La sociedad tiene su domicilio social y legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República o del extranjero".

El Directorio.

$ 135.000 — Nº 95.788

TALLERES TUBIO
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de Capital y Reforma de Estatuto. Escritura Nº 254, de fecha 24 de junio de 1980 y escritura Nº 214, de fecha 14 de mayo de 1981; quedó protocolizada el acta de asamblea general extraordinaria de fecha 7 de octubre de 1978, donde los accionistas de TALLERES TUBIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, resolvieron elevar el capital social de la suma de $ 2.100.000 a la suma de $ 105.840.000, y la modificación del artículo tercero que queda redactado de la siguiente manera: Artículo tercero: El capital social es de $ 105.840.000; puede ser elevado al quíntuplo. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 31 de octubre de 1978, los accionistas de la mencionada sociedad elevan el capital dentro del quíntuplo, o sea de la suma de $ 105.840.000 a la suma de $ 470.000.000 y finalmente por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 4 de mayo de 1981, los accionistas resolvieron la modificación del artículo primero del estatuto social, que queda redactado de la siguiente manera: Artículo primero: Con la denominación de Talleres Tubio Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. La sede social y domicilio legal se fija en la calle Chile 642, 7º piso A, Capital Federal.

La Sociedad.
$ 315.000 — Nº 95.796

INSTITUTO GERIATRICO SOLIS
SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escr. Nº 37 del 30|9|81 modificada por Escr. Nº 39 del 27|10|81 pasadas ante Alberto D. Hassan, Registro 511, La Plata, quedó constituida "Instituto Geriátrico Solís Sociedad Anónima". Comparecen: Marciano Eduardo García, argentino, L. E. Nº 4.482.152, cas., 53 años, médico, Avda. Libertador 3540, piso 1º B, Cap.; Ernesto Jorge Díaz Nielsen, arg., D. N. I. Nº 11.018.915, solt., 27 años, médico, Juncal 3706, piso 6º C, Cap.; Osvaldo Hugo Okner, arg., D. N. I. Nº 10.424.253, solt., 29 años, médico, Monroe 4838, piso 14 C, Cap.; Adolfo Kalinov, arg., L. E. Nº 4.051.853, cas., 52 años, bioquímico, Rubén Darío 2532, Olivos, Pcia. Bs. As.; Carlos Matías José Labra y Sanz, arg. naturalizado, L. E. Nº 4.145.470, cas., 55 años, médico, P. I. Rivera 3983, Cap.; Alejandro Manuel Graciarena, arg., L. E. Nº 4.226.802, cas., 54 años, médico, Cnel. Díaz 2625, Cap.; Teodoro Natan Sadler, arg. naturalizado, D. N. I. Nº 4.178.609, cas., 55 años, médico, Larrea 1065, Cap.; y Claudio Renaldo Reader, arg., L. E. Nº 7.606.012, solt., 34 años, médico, Entre Ríos 505, piso 6º A, Cap. — 1º) Denominación: "INSTITUTO GERIATRICO SOLIS S. A." Domicilio: Solís 1047, Cap. Fed. — 2º) 99 años, desde inscripción. — 3º) Objeto: a) Médicas: Atención geriátrica ambos sexos, internación, servicios médicos, sicológicos y demás necesarios a la especialidad. Pronóstico, diagnóstico, tratamiento, cirugía, siquiatría, con internación o sin ella, y toda actividad médica en general. b) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta u otra transferencia, explotación, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones prop. Horizontal; urbanización, loteos y fraccionamientos. c) Financieras: Inversiones y aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, compra, venta de títulos, acciones y otros valores nacionales o extranjeros, constitución o transformación de hipotecas u otros derechos reales, créditos y operaciones financieras permitidas por las leyes, salvo las de la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — 4º) Capital: Veinte millones de pesos, 20.000 acciones de $ 1.000 v|n c|u. — 5º) Ocho clases de acciones ordinarias: A, B, C, D, E, F, G y H; cada una tiene derecho a la elección de un Director titular, pudiendo elegir también un suplente. — 6º) Administración: Directorio de 8 titulares con mandato por 3 años, reelegibles indefinidamente. Por lo menos un Director titular debe ser médico. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso lo dispuesto por art. 1.881 C. C. y concord. — 7º) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. — 8º) Fiscalización: Un Síndico titular y un suplente por 3 años. — 9º) Cierre Ejercicio: 31 de julio de c|año. — 10) Autoridades: Presidente, Marciano E. García; Vicepresidente, Ernesto J. Díaz Nielsen; Directores titulares: Osvaldo H. Okner, Adolfo Kalinov, Carlos M. J. Labra y Sanz, Alejandro M. Graciarena, Teodoro N. Sadler y Claudio R. Reader; Síndico titular, Rodolfo Agustín Ferro; Síndico suplente, Jorge Alberto Guilhem.

El Vicepresidente.
$ 615.000 — Nº 95.799

CENTRO MEDICO AYACUCHO 982
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 517 con fecha 31|12|1981, ante escribana autorizante María Esther Andrade Mat. 2465 en carácter adscripta al Registro 321 de Capital Federal y Escritura número 8, con fecha 9|2|82 ante Escribano autorizante Horacio Raúl Elizalde, titular del registro Nº 321 de Capital Federal. Se constituye por Estatuto modelo de la IGPJ, Centro Médico Ayacucho 982 Sociedad Anónima. Socios: Enrique Víctor Reicherstorfer, argentino, soltero, médico, nacido el 5|11|1951, L.E. Nº 8.515.150, con domicilio en Ayacucho 982, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires y Osvaldo Emilio Sánchez, argentino, casado, médico, nacido el 30|8|1943, D.N.I. Nº 4.426.619, con domicilio en Avda. La Plata 1370, Capital Federal. Denominación: CENTRO MEDICO AYACUCHO 982 SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Serrano 2020, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de clínicas médicas con asistencia de urgencia, con internación y consultorios externos, laboratorios de análisis clínicos, radiológicos y radiográficos para la atención de especialidades médicas, ópticas y odontológicas, siendo esta enumeración enunciativa y constituyendo el objeto social toda actividad comprendida en la explotación de clínicas médicas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital Social: Veinte millones de pesos. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Administración y Fiscalización: Presidente: Enrique Víctor Reicherstorfer; Vicepresidente: Osvaldo Emilio Sánchez; Síndico Titular: Roberto José Quian, argentino, casado, Contador Público, nacido el 1º|7|1928, con C.I. Nº 2.593.678, domiciliado en esta Capital, calle República de la India 3065. Síndico Suplente: Ricardo Pedro Dealecsandris, argentino, casado, Contador Público, nacido el 2|2|1938, con C.I. Nº 3.977.418, domicilio Ugarteche 2818, de esta Capital.

El Presidente.
$ 450.000 — Nº 95.803

SANTA AMALIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber el siguiente aviso: Asamblea del 30|4|1981, transcripta en Escritura de fecha 1º|9|1981. — Resolución: Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Nombre: SANTA AMALIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: 25 de Mayo 596, Piso 10, Capital Federal. — Objeto: Compra-venta y explotación de propiedades inmuebles, urbanas y rurales, la cría, compra y venta de bienes, semovientes y ganados de cualquier especie, y toda clase de explotaciones rurales, agrícolas, ganaderas y forestales, la compra y venta de títulos y acciones, y toda clase de operaciones financieras que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Capital: $ 600.000.000. — Directorio: De tres a nueve miembros, por un año. La representación legal la ejerce el presidente o dos directores cualesquiera en forma conjunta. Habrá un síndico titular y un suplente por un año. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

$ 210.000 — Nº 95.868

YENOA
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adpota el Estatuto Modelo Resolución I.G.J. Nº 3|79. Socios: Alberto Tamanini, argentino, casado, 44 años de edad, empresario, L.E. número 4.282.448, domiciliado en Gervasio Posadas 2149, Munro, Pcia. de Buenos Aires, de tránsito en esta; Héctor Elías Rofrano, argentino, casado, 64 años de edad, empresario, L.E. Nº 268.565, domiciliado en Manzanares 2131, Capital Federal. Denominación: YENOA S.A. Domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República o del exterior a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, subdivisión, fraccionamiento, arrendamiento, urbanización, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad Horizontal, planes de construcción de viviendas dispuesto por el Banco Hipotecario Nacional y demás bancos o instituciones nacionales, provinciales o municipales, oficiales o privadas. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras para la edificación de barrios, caminos, pavimentos, mensuras, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, ia s an públicas o privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. — Capital Social: Cien millones de pesos; compuesto por cien millones de acciones ordinarias, al portador de un peso cada una. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año, a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Directorio y Sindicatura: Presidente: Alberto Tamanini; Vicepresidente: Héctor Elías Rofrano; Síndico Titular: Leonor Alicia Barbante; Síndico Suplente: Eduardo Santiago Wilson.

El Escribano.
$ 480.000 — Nº 95.808

SINTRONICA
SOCIEDAD ANONIMA

Fundadores: Clelia Elena Tomeo y Silvia Noemí Tomeo. — Fecha de constitución: 24 de noviembre de 1981. — Razón social: SINTRONICA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio social: Lorenzo Vintter 850 planta baja, departamento 2, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la comercialización; producción; importación y|o exportación de artículos de electrónica, y su materia prima, así como la colocación y mantenimiento de los mismos por sí por cuenta y|o intermedio de terceros, asociada o no a éstos. — Capital social: Veinte millones de pesos, suscripto e integrado de la siguiente forma: Clelia Elena Tomeo suscribe quince millones de acciones e integra el 25 por ciento en dinero efectivo o sea tres millones setecientos cincuenta mil pesos; y Silvia Noemí Tomeo suscribe cinco millones de acciones e integra en 25 por ciento en dinero en efectivo o sea un millón doscientos cincuenta mil pesos. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Cargos: Presidente: Clelia Elena Tomeo; vicepresidente: Silvia Noemí Tomeo; Síndico titular: Doctor Hugo Pascual Lanzieri; Síndico suplente: Doctor Pablo Amador Garrido Casal. La constitución de la Soc. Anónima adopta sin reserva ni modificación el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución de la Inspección General de Justicia número tres de fecha 10 de octubre de 1979 publicada en el Boletn Oficial con fecha 6 de noviembre de 1979.

El Abogado
$ 315.000 — Nº 95.863

SOCORRIN
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo IGPJ 3|79. Socios: 1) María Teresa Javiera Escalante de Gorostiza, argentina, casada, nacida 31|1|40, ama de casa, L.C. 6.338.777, Avda. Santa Fe 3802, 14 "A", Capital y Héctor Carlos Gorostiza, argentino, casado, 61 años, escritor, L.E. 424.339, Avda. Santa Fe 3802, 14 "A". Constitución: escritura 14|12|81, folio 14.931, Registro 282. Denominación: SOCORRIN S.A.. Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, Avda. R. S. Peña 616, 4º Capital. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la improtación, exportación, compra y venta de muebles, máquina, mercaderías vinculadas a la explotación agropecuaria, patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, distribuciones; representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias químicas, textil y de la alimentación y en particular el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la agricultura y ganadería que se relacionen con la industrial alimenticia. Financieras: Aportes o inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, constitución, transferencia de hipotecas y los demás derechos reales, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra de las permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Podrá realizar mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, cultivos forestales y de granjas, establecimientos de estancias para invernada y|o crías de ganados, tambos y cabañas. Administración y|o asesoramientos de explotaciones agropecuarias propias o de terceros. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 20.000.000. Administración: A cargo del Directorio compuesto de 1 a 5 miembros. Presidente: María Teresa Javiera Escalante de Gorostiza. Vicepresidente: Héctor Gorostiza. Síndico Titular: Aldo Oscar Candal. Síndico Suplente: Alfredo Luis Ledesma. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada.
$ 660.000 — Nº 95.914

MANCERO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber el siguiente aviso: Nombre: MANCERO SOCIEDAD ANONIMA. — Constituida por Estatuto Modelo según Escritura del 3 de diciembre de 1981. — Accionistas: Aurelia María Ortiz argentina, viuda, hacendada, 65 años, C. I. Nº 1.851.621 domiciliada en Larrea 1026 y Santiago Alejandro Lynch, argentino, casado, abogado, 34 años, L. E. Número 4.550.234, domiciliado en Tucumán 1455, P. 12. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: Larrea 1026, P. 5º, Capital Federal. — Objeto: a) Agropecuarias: Mediante la explotación integral de campos en los rubros de agricultura y ganadería, avicultura, apicultura, tambos y criaderos. La creación de colonias agrícolas y ganadera, cría de ganado de cualquier especie, explotación de invernadas y cabañas para la producción de animales de raza. —b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, cesión, construcción, y cualquier otro acto de administración o disposición sobre inmuebles urbanos y rurales. — c) Comerciales: Mediante la compra - venta, importación y exportación, consignación de equipos, de herramientas, maquinarias, bienes muebles, semovientes semillas, y demás bienes necesarios para la explotación agrícola ganadera. — Capital: $ 20.000.000. — Directorio: De uno a cinco directores, por dos años. La representación legal la ejerce el presidente o en su caso, el vicepresidente. Habrá un síndico titular y un suplente, por un año. — Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Aurelia María Ortiz; vicepresidente: Santiago Alejandro Lynch. Síndico titular: Diego Horacio Zorraquín. Síndico suplente Juan Manuel Hardie.

El Directorio
$ 360.000 — Nº 95.867

CORRIENTES 2486
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Uvences Benjamín Camarero, argentino, comerciante, de 49 años, casado con Angela Cefola, domiciliado en Lavalle 1438, 1º, "C", Capital Federal, C.I. Nº 3.048.358; Ignacio Alberto Bilon, argentino, contador público nacional, de 31 años, casado con Mónica Susana Hiller, domiciliado en Gurruchaga 627, 3º piso, Depto. "B", Capital Federal, L.E. Nº 8.503.337; Jorge Marcos Abitboul, argentino, comerciante, de 36 años, casado con Teresa Kusmiers, domiciliado en Pasteur 211, Capital Federal, C.I. Nº 5.333.785; Luis Guindi, argentino, comerciante, de 48 años, casado con Alicia Graciela Socolovski, domiciliado en Paso 273, Capital Federal, C.I. Nº 3.949.762. — 2º) 10 de febrero de 1982. — 3º) CORRIENTES 2486 SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Lavalle 1438, 1º piso, Depto. "C", Capital Federal. — 5º) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. — 6º) $ 150.000.000. — 7º) 31 de diciembre de cada año. — 8º) Presidente: Jorge Marcos Abitboul, y Vicepresidente: Luis Guindi. — 9º) Síndico Titular: Ignacio Alberto Bilon y Síndico Suplente: Oscar Dándolo Giri.

El Presidente.
$ 240.0000 — Nº 95.896

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

★ Nº 159 Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 4.000.—

★ Nº 167 Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO Se reglamentan sus actividades .... $ 4.000.—

★ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $ 4.000.—

★ Nº 171 Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR. Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 . $ 4.000.—

★ Nº 173 - Decreto Nº 830/76
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977) Reglamentación .... $ 4.000.—

★ Nº 174 Ley Nº 21.795
LEY DE NACIONALIDAD Y CIUDADANIA. Atribución, otorgamiento, pérdida y cancelación de la nacionalidad y ciudadanía argentinas . $ 4.000.—

★ Nº 175 - Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978-1982 .... $ 4.000.—

★ Nº 177 Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo Régimen .. $ 4.000.—

★ Nº 180 - Ley Nº 21.898
LEY DE ADUANAS. Modificaciones. (Represión del Contrabando y Actualización de los créditos y deudas fiscales) .... $ 5.000.—

★ Nº 181 - Ley Nº 21.900
TIERRAS FISCALES EN ZONA DE FRONTERA. Normas que regulan la delimitación, registro, adjudicación, uso y cesión de las tierras fiscales, rurales, nacionales, provinciales y municipales .... $ 4.000.—

★ Nº 182 Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) y sus modificaciones .. $ 10.000.—

★ Nº 183 - Decreto Nº 3.212/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Modificaciones al Decreto Reglamentario Nº 2.126/74 y sus modificaciones .... $ 4.000.—

★ Nº 184 Decreto Nº 351/79
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.
Reglamentación de la Ley Nº 19.587 .... $ 30.000.—

★ Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES.
Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o 1978) $ 4.000.—

★ Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS.
Aprobación del régimen .... $ 4.000.—

★ Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA.
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $ 4.000.—

★ Nº 190 Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos ... $ 4.000.—

★ Nº 191 Decreto Nº 640/80
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES.
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 4.000.—

★ Nº 192 - Ley Nº 22.207
UNIVERSIDADES NACIONALES.
Régimen Orgánico para el Funcionamiento de las Universidades Argentinas .... $ 5.000.—

★ Nº 193 Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS.
Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 $ 4.000.—

★ Nº 194 Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 4.000.—

★ Nº 195 Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $ 8.000.—

★ Nº 196 Ley Nº 22.251 Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL.
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal $ 4.000.—

★ Nº 197 Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA.
Reformas .... $ 9.000.—

★ Nº 198 - Ley Nº 22.269
OBRAS SOCIALES.
Estructura y Funcionamiento. Sustitúyese el régimen de la Ley Nº 18.610 y sus modificatorias, que regulan la estructura y funcionamiento de las obras sociales .... $ 5.000.—

★ Nº 199 - Ley Nº 22.140 - Decreto Nº 1.797/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION.
Aprobación y Reglamento .... $ 6.000.—

★ Nº 200 Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA.
Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes $ 4.000.—

★ Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 22.294 $ 7.000.—

★ Nº 203 Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE.
Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $ 6.000.—

FERLAN

SOCIEDAD ANONIMA

"Ferlan" S.A. se regirá por el Estatuto Modelo, según Resolución Nº 3/79, la cual adopta sin reservas ni modificaciones. Accionistas: Horacio Atilio Lancellotti, de 49 años, L.E. Nº 4.079.797, domicilio, calle Olazábal 5076; y Alfredo Horacio Ferrero, de 29 años, D.N.I. Nº 10.424.808, domiciliado en la calle 11 de Septiembre 1050; ambos argentinos, solteros e industriales. — Constitución: 13-1-82. — Denominación: "FERLAN" S.A. — Domicilio: calle Olazábal 5076, piso 8, dep. 24. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: mediante la fabricación de flotantes para tanques de combustibles de automotores, así como la de encendedores para automotores y de todas las piezas o partes que integran dichos elementos. — Comerciales: mediante la compra-venta, importación y exportación de las materias primas y unidades terminadas que fabriquen, así como los demás elementos e instrumental que se relacione con el objeto industrial indicado. — Capital: $ 50.000.000 dividido en 50.000.000 de acciones ordinarias al portador, de $ 1, valor nominal, cada una, con derecho a un voto por acción. — El ejercicio social cierra el 30 de diciembre de cada año. — El directorio se compone de dos miembros titulares. Se designa: Presidente: Alfredo Horacio Ferrero; Vicepresidente: Horacio Atilio Lancellotti. Síndico Titular: Dr. Carlos Alberto Murúa. Síndico Suplente: Néstor Arturo Corradi; ambos contadores.

El Presidente

$ 345.000 — Nº 95.911

DECO-ROLO

SOCIEDAD ANONIMA

"Deco-Rolo" S.A. se regirá por el Estatuto Modelo, según Resolución Nº 3/79, la cual adopta sin reserva ni modificación alguna. Accionistas: Pedro Klaus Plate, argentino, comerciante, de 43 años, C.I.P.F. Nº 5.104.602, domicilio, calle Ciudad de la Paz 1383; Michael Werner Kuhn, alemán, comerciante, de 34 años, Pasaporte alemán E 6.258.921, domicilio, calle Ciudad de la Paz 1383; Diego Enrique Roquero, argentino, marino retirado, de 46 años, L.E. Nº 5.157.021, calle Juncal 259, Martínez, Prov. Buenos Aires, y Eduardo Rodolfo Coulon, argentino, comerciante, de 30 años, L.E. Nº 8.426.320, domicilio, calle Mendoza 2251, todos casados. — Constitución: 28-9-81. — Denominación: DECO-ROLO S.A. — Domicilio: Avenida del Libertador 844; p. 10. — Objeto: el desarrollo de las siguientes actividades: industriales: mediante la fabricación de artículos para decoración de viviendas y oficinas. Comerciales: mediante la compra y venta, al por mayor y menor, así como la importación y exportación de los indicados artículos. El capital es de $ 20.000.000, dividido en 20.000.000 de acciones ordinarias, al portador de un $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. — El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. — El directorio se compone de 4 miembros titulares. Presidente: Pedro Klaus Plate. Vicepresidente: Michael Werner Kuhn. Directores titulares: Diego Enrique Roquero y Eduardo Rodolfo Coulon. Síndico Titular: abogado Héctor Hugo Castro Bravo; Síndico Suplente: contador Osvaldo Rubén García.

El Presidente

$ 345.000 Nº 95.912

CODIRA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad "Codira S. A." hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución social: Denominación: "CODIRA S.A.". Domicilio: Pasteur 350, 5º piso, Dto. 58, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, loteo, organización, administración y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de toda clase de construcciones civiles, y/o industriales u obras públicas ya sea como contratista, subcontratista o contratante o subcontratante incluso para el Estado, sus organismos y/o reparticiones, construcción de obras de ingeniería, arquitectura, obras básicas, obras de arte, electromecánicas, de electricidad, industriales y otros tipos, públicas o privadas, proyecto, dirección y/o ejecución de obras civiles públicas o privadas. Financieras: Financiación de bienes raíces, y toda clase de operaciones financieras en general, excluidas las previstas por la ley 21.526 u otras por las que se requiera el concurso público de capitales, pudiendo además realizar toda clase de operaciones financieras en el exterior, actuar como representante o mandatario de personas o sociedades comerciantes argentinos o del exterior con cualquier tipo de institución financiera, ya sea Bancos, corporaciones financieras, públicas o privadas. Capital Social: Ciento veinte millones de pesos. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Designación de Directorio y Síndico: Presidente: Salomón Meschiany. Vicepresidente: Isaac Salvador Kiperszmid. Director: Marcos Gustabo Pavlotzky. Síndico Titular: Héctor Hugo Masmela. Síndico Suplente: Juan Domingo Braslavsky. Datos Integrantes: Salomón Meschiany, argentino, comerciante, casado, nacido el 14/2/1929, L.E. 5.122.885, dom.: Pasteur 350, 5º piso, Dto. 39, Capital; Isaac Salvador Kiperszmid, arg. nac. el 21/2/1951, L.E. 8.482.128, casado, Licenciado en Economía, dom.: calle 14 Nº 1086, La Plata; Marcos Gustavo Pavlotzky, empleado, casado, arg. nac., el 30/5/1950, L.E. 8.235.991, dom.: calle 56 Nº 446, 8º piso "2", La Plata; Héctor Hugo Masmela, argentino, casado, abogado, nac. el 9/7/1939, L.E. 4.883.305, domicilio: calle 14 Nº 827, La Plata y Juan Domingo Braslavsky arg. casado, nacido el 17/10/48, contador público, L.E. 5.530.078, dom.: calle José Mármol 810, Cap. Otorgamiento: en Bs. As. a 12/1/1982, pasada al folio 29 esc. Nº 12, por ante el escribano de la Cap. Fed., Jaime Luis Villarino del Reg. Not. 982 interinamente a su cargo.

El Vicepresidente

$ 555.000.— Nº 95.875

DIVERSEY WYANDOTTE

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 14/7/81, escritura pública del 1º/10/81, "DIVERSEY WYANDOTTE S.A.", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. Modificación. Capital Social: $ 1.300.000.000, representado por 1.300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.000 v.n c/u.

El Presidente

$ 105.000.— Nº 95.882

EDOT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Menajem Abrameto, argéntino, viudo de Esther Goijburg, comerciante, de 64 años, L. E. 0.149.213; domiciliado en Luis María Drago 278, 3º p[illegible] Dto. "A", Capital Federal; Samuel Besaron, argentino naturalizado, viudo de Paulina Besaron, comerciante, de 81 años, L.E. 155 [illegible]2, domiciliado en Joaquín V. González 233, Cap. Fed.; Angel Goijburg, argentino, casado con Berta Besaron, comerciante, de 63 años, L.E. 154.929, domiciliado en Acevedo 491, 7º piso, Dto. "B", Capital Federal; Berta Besaron de Goijburg, argentina, casada con Angel Goijburg, comerciante, de 58 años, L.C. 258.386 domiciliada en Acevedo 491, 7º [illegible], Dto. "B". Capital Federal y Jojewet Erlich de Trajterman, argentina naturalizada, viuda de David Trajterman, comerciante, de 64 años C.I. 1.659.694, domiciliada en Corrales 6455, Capital Federal; 2º) Estatutos Tipo del 8 de enero de 1982: 3º) EDOT SOCIEDAD ANONIMA"; 4º) Acevedo 491, 7º piso, Depto. "B". Capital Federal; 5º) Mandataria: Mediante [illegible] de todo tipo de mandatos y representaciones. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; 5º) $ 30.000.000; 6º) 31 de diciembre de cada año; 7º) Presidente: Joijwet Erlich de Trajterman; Vicepresidente: Angel Goijburg; Director Titular: Berta Besaron de Goijburg. Síndico Titular: Lázaro Santiago Belinco Síndico Suplente: Mario Daniel Belinco.

El Presidente

$ 315.000.— Nº [illegible].894

TODO RIESGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, Resolución I.G.P.J. Nº 3/79. 2) Socios: Duilio Amilcar Chinetti, argentino, nacido el 14/3/26, D.N.I. 4.767.803, productor de seguros, casado en primeras nupcias con Sonia Beatriz Riccardo; Sonia Beatriz Riccardo, argentina, nacida el 12/8/28, L. C. 1.340.695, ama de casa, casada en primeras nupcias con Duilio Amílcar Chinetti, ambos domiciliados en esta ciudad, calle Castex 3440, piso 5º, dpto. "D." 3) Fecha constitución: 16/10/81 y complementaria del 15/12/81, Esc. Juan R. Danuzzo Iturraspe, Reg. 83, Capital. 4) Denominación: "TODO RIESGO S.A.". 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al asesoramiento y promoción de seguros y reaseguros en general, que cubran toda clase de riesgos civiles o comerciales, creados o a crearse, por compañías nacionales o extranjeras que operen por sí o por representación en el territorio nacional, todo dentro de las leyes y disposiciones que rijan la materia. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el mismo y no sean prohibidos por la ley o el estatuto. 6) Domicilio: Castex 3440, piso 5º, depto. "D" Capital Federal. 7) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Capital: 60.000.000 de pesos dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 cada una. 9) Organos administración: Directorio: 1 a 5 miembros por dos ejercicios. Presidente: Sonia Beatriz Riccardo de Chinetti y Vicepresidente: Duilio Amílcar Chinetti y Fiscalización: por un año: Síndico Titular: Dora Rosa Zorrilla y Síndico Suplente: Daniel Osval Valles. Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Ejercicio: 30/6 de cada año.

El Presidente

$ 390.000 — Nº 95.855

ACLARACION

ATPEA

Sociedad Anónima Constructora, Comercial, Industrial y Financiera

Comunica: Que en la publicación del 23/2/82 la denominación salió por error como "APTEA..., siendo la correcta ATPEA...

El Presidente.

45.000.— e. 2/3 Nº 16.511 v. 2/3/82

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

GANADEROS DE ROOSEVELT AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por acta Nº 12 de fecha 5/1/72, Salvador Ramis cede todos los derechos que le corresponden en la sociedad GANADEROS DE ROOSEVELT AGRICOLA GANADERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a los demás integrantes de la sociedad. Benito H. Ramis, Pedro Ramis y Juan Ramis (h).

Los Socios Colectivos.

$ 75.000 — Nº 16.507

S. VISENTINI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por escritura de fecha 18 de noviembre de 1980, bajo el Nº 993 ante el escribano Jorge Enrique Viacava la sociedad S. VISENTINI Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Por Asamblea General de socios celebrada el 10 de noviembre de 1980 resolvió prorrogar el plazo de duración de la misma, por treinta años más y modificar en consecuencia el artículo cuarto del contrato social que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción. Cuarto: La duración de la sociedad es de cincuenta años a partir del primero de diciembre de mil novecientos sesenta. Asimismo la Asamblea resuelve por unanimidad facultar al socio administrador a diligenciar la modificación aprobada y a aceptar y proponer las modificaciones que le fueron indicadas suscribiendo la [illegible] escrituras que sean necesarias y realizar las inscripciones y trámites que resulten pertinentes.

El Escribano.

$ 240.000 — Nº 95.889

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

HANHCIK E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 28 de diciembre de 1981. Socios: José Hanhcik, argentino, viudo, comerciante, 51 años C. I. Nº 2.101.633 y Daniel Hugo Hanhcik, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 12.084.592, 26 años, ambos con domicilio en Avda. Amancio Alcorta 1.82, Cap Fed. Denominación: HANHCIK E HIJO S. R. L. Domicilio: Avda. Amancio Alcorta 1782/1784, Cap. Fed. Objeto: I) La compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, locación y consignación de coches tipo "Kartin ", sus chasis, accesorios y repuestos. II) La enseñanza de automovilismo deportivo para niños y venta de publicidad relativa a sus fines. Plazo: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Setenta millones de pesos. Administración: A cargo de José Hanhcik, quien inviste el carácter de gerente, su sola firma obligará a la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.

$ 240.000 — Nº 16.498

VERSAILLES PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa por un día su constitución: 1º) Socios: Jorge Alberto Luzzi, argentino, casado de cincuenta años de edad, comerciante, C.I. 2.650.303 de Pol. Fed., domiciliado en José Hernández 2097, piso 1º, depto C, Capital Federal; y Beatriz Elida Gando de Luzzi, argentina, casada, de cuarenta y tres años de edad, comerciante, C.I. 3.837.135 de Pol. Fed., domiciliada en José Hernández 2097, piso 1º, depto C, Capital Federal. — 2º) Constitución: 24 de marzo de 1981. — 3º) Denominación: VERSAILLES PRODUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio: Florida 716, 4º piso, depto. A, Capital Federal. — 5º) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior toda clase de publicidad oral o escrita o televisiva y/o de cualquier otro medio publicitario creado o a crearse en el futuro. Asimismo podrá realizar toda clase de producciones artísticas sean estas radiales, teatrales, televisivas y de todo otro género creado o a crearse en el futuro, en especial filmaciones publicitarias. — 6º) Capital: $ 20.000.000. — 7º) Duración de la Sociedad: 99 años, a contar desde la fecha de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. — 8º) Dirección, Administración y Representación de la Sociedad: Será ejercida por los socios señores Jorge Alberto Luzzi y/o señora Beatriz Elida Gando de Luzzi, en forma indistinta y en calidad de Gerentes. — 9º) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982.

El Socio.

$ 300.000 — Nº 16.488

SOFTWARE & SISTEMAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución por instrumento privado. — 1º) José María Martinelli, argentino, casado, analista de sistemas, nacido el 4 de abril de 1938, L.E. 4.865.842, Rivadavia 1611, 7º C, Capital Federal; Hugo Raúl Corradi, argentino, casado, licenciado en administración, nacido el 11 de setiembre de 1940, L.E. 7.710.828, Pasaje Bruselas 3516, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires: Oca Alberto Gura, argentino, casado, analista de sistemas nacido el 23 de octubre de 1947, con L.E. 7.603.583, Luis María Drago 250, 1º A, de Capital Federal. — 2º) 8 de febrero de 1982. — 3º) SOFTWARE & SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Larrea 266, 5º piso, oficina O, Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y|o investigación operativa y|o análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computador, como también el alquiler a terceros de los equipos propios, comercialización, importación y exportación de máquinas y equipos de oficina, incluyéndose máquinas de contabilidad, máquinas computadoras tanto digitales como analógicas y sus equipos accesorios y cajas registradoras. — 6º) 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: $ 21.000.000. — 8º) A cargo de los socios quienes actuarán en calidad de Gerentes. — 9º) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta por el término del 30 ejercicios. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.

$ 450.000 — Nº 95.681

D O S T O

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Susana Norma Kaplan, argentina, soltera, 28 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 11.024.557, domiciliada en Carlos Gardel 2336, San Martín, Provincia Buenos Aires; y María Dolores Mas, argentina, soltera, 37 años, comerciante, L. C. Nº 4.885.382, dimiciliada en la calle Carlos Gardel 2336, San Martín, Provincia Buenos Aires. — Denominación Social: DOSTO S.R.L. — Domicilio Social: Aráoz 472, de esta Capital. — Duración: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse a la compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, fabricación, fraccionamiento y comercialización de artículos de Perfumería y limpieza y la fabricación de bolsas de polietileno, ya sea por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros. — Capital Social: $ 5.000.000. — Administración: Estará a cargo indistintamente de ambos socios que revisten el carácter de Gerentes y uso de la firma social en forma indistinta. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Fecha del Documento: 17 de diciembre de 1981.

La Socia.

$ 225.000 — Nº 95.654

HARFF

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por documentos privados del 30 de enero de 1980, y 10 de setiembre de 1981, los socios establecieron que el señor Arturo Harff, viudo, había cedido a su hijo señor Werner Harff, solamente 2.500 cuotas del capital social de 10 pesos cada una, y pagadas a su valor nominal. Además modificaron las cláusulas primera, segunda y cuarta, del contrato como sigue: Primera: La sociedad se denomina HARFF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tiene su domicilio legal en esta Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país y del exterior. — Segunda: Tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación, distribución y fabricación, por cuenta propia o de terceros, de materias primas y artículos textiles. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles y rurales. — Cuarta: El capital social es de cincuenta millones de pesos, dividido en cinco millones de cuotas de 10 pesos cada una, totalmente integradas y que corresponden: a don Werner Harff o Harff y Ullendorf: 4.500.000 cuotas, o sea 45.000.0 de pesos: a doña Ana Silvia Harff: 250.000 cuotas, o sea 2.500.000 pesos. Además se estableció la sede social en José Hernandez 2248, piso segundo, departamento 5, de esta Ciudad. — Así como también se retira de la sociedad por venta de sus cuotas sociales el Sr. Arturo Harff y se incorpora la señorita Monica Celia Harff, como socia. — Por lo tanto los actuales socios gerentes de Harff Sociedad de Responsabilidad Limitada son: Werner Harff, Ana Silvia Harff y Mónica Celia Harff.

El Socio Gerente.

$ 435.000 — Nº 95.732

LOTUS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Que por escritura pública del 19|11|81, Juan Miguel Alberto de Mendiguren, vende, cede y transfiere la totalidad de las 3.600 cuotas de capital que poseía en LOTUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la siguiente proporción: 2.400 cuotas a Jorge Raúl Liparoti, argentino, casado, comerciante, de 37 años, L. E. Nº 4.608.164, domiciliado en Santa María de Oro 3468, Olivos, Buenos Aires, y 1.200 cuotas a Liliana De Rosa, soltera, empleada, argentina de 28 años, D.N.I. Nº 11.017.228, domiciliada en Luis María Campos 2340, Avellaneda, Buenos Aires. Que por el mismo acto, los actuales y únicos integrantes de la sociedad resolvieron la reforma de las cláusulas 3ª y 5ª del contrato. Modificación. Capital Social: $ 6.000, dividido en 600 cuotas de $ 10 v|n. c|u. Administración y Representación Legal: Estará a cargo del socio José María Castagna, quien actuará en el carácter de Gerente.

El Gerente.

$ 255.000 — Nº 95.682

EL PORTEÑITO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo Inspección General de Justicia: 1º) Augusto Horacio Conio, argentino, soltero, contador público, 42 años C. I. Nº 4.444.153, Lavalle 1547, Capital Federal; Alberto Juan Rossi, argentino, soltero, contador público, 45 años, C. I. Nº 3.670.089, Florida 939, piso 4º B, Capital Federal. — 2º) 4 de febrero de 1982. — 3º) "EL PORTEÑITO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Avda. Córdoba 1652, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto la explotación integral de cafés, bares, casas de lunch, despachos de bebidas, restaurantes, confiterías y venta de helados en envases de único uso. — 6º) Veinte años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 30.000.000. — 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes. Darán una garantía cada uno de ellos de $ 500.000. Duran en el cargo 20 años. — 9º) Cada uno de los Gerentes en forma individual e indistinta. 31 de diciembre de cada año.

El Socio Integrante.

$ 225.000 — Nº 95.684

S E V E N T U R

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por asamblea general Extraordinaria del 12|11|81, instrumentada en escritura pública Nº 700, de fecha 30|11|81, se resolvió modificar el contrato social reformando las cláusulas 4ª y 5ª y adecuarlo a las disposiciones de la Ley número 19.550. Contrato Social. Primero: La sociedad se denomina: SEVENTUR S. R. L. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en la calle Esmeralda 1066, 8º "B". — Segundo: Su duración es de 15 años, contados a partir del 28 de diciembre de 1981. — Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Propender al turismo, organizando actividades turísticas para entidades, personas o asociaciones de personal del país o del extranjero, y realizar toda otra actividad propia de una agencia de viajes y turismo; b) Transporte de cargas y encomiendas, ya sean terrestres, aéreas, fluviales o marítimas, en el interior o exterior del país. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 20.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 20 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Horacio Quirno Lavalle, 321 cuotas, o sea $ 6.420; Eduardo Pedro Daireaux, 120 cuotas, o sea pesos 2.400; Maximiliano Marcelo Daireaux, 20 cuotas, o sea $ 400; Carlos Enrique Daireaux, 100 cuotas o sea $ 2.000; Pedro Silvestre Quirno Lavalle, 50 cuotas, o sea $ 1.000; Luz Andrea de Elizalde de Quirno, 222 cuotas, o sea $ 4.440 y Giorgio del Bono, 167 cuotas, o sea pesos 3.340. — Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de duración de la sociedad. — Octavo: El Ejercicio social cierra el día 31|7 de cada año.

El Apoderado.

$ 390.000 — Nº 95.708

EDITORA RAMOS MEJIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Constitución. — Socios: Carlos José Gómez, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º|7|23, L.E. 1.243.412; Carlos Ariel Gómez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14|6|54, D.N.I. 11.062.976, ambos domiciliados en Güemes 40, 4º p., depto. A, Ramos Mejía, Buenos Aires; y Rubén Salvador Lagomaggiore, argentino, casado, comerciante, nacido el 12|3|40, L.E. 4.889.738, domiciliado en Rocha Montarse 1654, piso 1º, depto. A, Morón, Buenos Aires. — Instrumento de Constitución: Documento privado del 23|6|81. — — Denominación EDITORA RAMOS MEJIA S.R.L. — Domicilio: Moliere 753, depto. 4, Capital. — Objeto: Edición, distribución, compra, venta encuadernación, comercialización, importación, exportación e impresión de libros, revistas, folletos, fascículos, diarios, prospectos, publicaciones en general y todo lo relacionado con las artes gráficas. Adquirir y enajenar inmuebles, ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, intermediaciones y depósitos. — Duración: 20 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 90.000.000 dividido en 9.000.000 de cuotas de $ 10 valor nominal cada una, suscriptas por los socios por partes iguales. — Administración: Los tres socios con el carácter de Gerentes. — Representación Legal: Dos cualesquiera de los Gerentes, actuando en forma conjunta. — Cierre del Ejercicio: 3 de junio de cada año.

El Gerente.

$ 360.000 — Nº 16.475

CONSTRUCTORA EVEREST

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme lo establece el art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día: Que por escritura pública del 31|10|80, Perfecto Corral y Franck Castro venden, ceden y transfieren a Osvaldo Aníbal Corral, con la expresa conformidad de los restantes consocios, las 70 y 60 cuotas de capital que respectivamente cada uno de ellos poseía en CONSTRUCTORA EVEREST S.R.L. Que por el mismo acto los actuales y únicos componentes de la referida sociedad, deciden reformar el artículo 4º del contrato. Modificación: Capital Social: $ 20.000.000, dividido en 2.000 cuotas de $ 10.000 valor nominal cada una, suscriptas e integradas así: Jorge Angel Ramírez, 220 cuotas; Osvaldo Aníbal Corral, 590 cuotas; Marcelo Angel Caffa, 120 cuotas; Héctor Juan Zitta, 240 cuotas; Angel Stabile, 320 cuotas; Roberto Antonio Corral, 70 cuotas; Raúl Rodríguez, 220 cuotas; y Ricardo Rodríguez, 220 cuotas.

El Gerente.

$ 225.000 — Nº 16.478

DISTRIBUIDORA DOS MIL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato modelo. — 1º) Sergio Morgenstern, argentino, comerciante, soltero, 23 años, D.N.I. 12.406.134, Beruti 3853, 4º piso, Capital Federal; Débora Silvina Schnaider, argentina, comerciante, soltera, 22 años, D.N.I. 13.735.366, Arroyo 863, piso 1º B, Capital Federal. — 2º) 9 de febrero de 1982. — 3º) DISTRIBUIDORA DOS MIL S.R.L. — 4º) Aguirre 703, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la importación, exportación y venta de artículos de librería, ferretería, limpieza, textiles, seguridad y|o ventas directas o como proveedor del Estado Nacional, de los Estados Provinciales, de las municipalidades, sus ministerios, secretarías y dependencias. — 6º) Cincuenta años, desde el día en que sea inscripta en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 10.000.000. — 8º) Sergio Morgenstern en calidad de Gerente dará como garantía la suma de $ 5.000.000; dura en el cargo tres ejercicios. — 9º) El socio Gerente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.

$ 240.000 — Nº 16.483

ANTON HERMANOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: Por documento privado 7|7|1981, se resuelve adjudicar las 250 cuotas, que el socio premuerto Eusebio Anton, tenía y le correspondían en la sociedad, a favor de Alfredo Anton, casado, argentino, comerciante, 36 años de edad, domiciliado en Pedro Baliña 3954, Capital, C. I. Nº 5.276.126. Iriarte Sociedad en Comandita por Acciones, vende, cede y transfiere las 5.000 cuotas de capital, que tiene y le corresponden en la sociedad, en la siguiente proporción: A Roberto Bonifacio Anton, 1.250 cuotas; a Alfredo Anton, 1.250 cuotas; a Carlos Anton, casado, comerciante argentino, L. E. Nº 4.157.003, 46 años de edad, domiciliado en Elías 1346, Capital, 1.500 cuotas, y a Ernesto Manuel Anton, argentino, casado, comerciante, C. I. Nº 3.645.869, 48 años de edad, domiciliado en Membrillar 475, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As., 1.000 cuotas. El señor Juan José Anton, vende, cede y transfiere, a favor de Ernesto Manuel Anton, las 250 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad. Rodolfo Anton, vende, cede y transfiere, a favor de Ernesto Manuel Anton, las 250 cuotas, que tiene y le corresponden en la sociedad. Las presentes cesiones de cuotas, se efectúan por la suma total de $ 57.500. Los señores Roberto Bonifacio Anton, Carlos Anton, Ernesto Manuel Anton, y Alfredo Anton, en sus caracteres de únicos socios de la sociedad, resuelven aumentar el capital social a la suma de $ 100.000.000 y adecuar el contrato social a las disposiciones de la Ley número 19.550. Denominación: "ANTON HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Calle Iriarte 3954, Capital. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta de recortes, papel, cartón y afines. La importación, exportación, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos y gestiones de negocios. Plazo de Duración: 30 años, a contar del 1º de octubre de 1960. Capital: $ 100.000.000, representado por cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Administración y Representación: A cargo de Carlos Anton y Roberto Bonifacio Anton, quienes quedan designados Gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 525.000 — Nº 95.768

RIEGA IMPORT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fechas de Constitución: 6 de marzo y 21 de mayo de 1981, por escrituras números 22 y 51 en el Registro 287. Socias: Virginia Beatriz Folgueiro, argentina, soltera, nacida el 10|10|1938, comerciante, hija de Luis Folgueiro Rivas y de Delia Iglesias, L. C. Nº 1.443.800, domiciliada Carlos Calvo 1655, piso 6º B, Capital y Lía Esther Urtasun, argentina, soltera, nacida el 9|2|1929, comerciante, hija de Martín Urtasun y Lía Esther Julia Coldani, C. I. Nº 2.069.513, domiciliada Coronel Díaz 1711, piso 2º, Capital. Denominación: "RIEGA IMPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Social: Coronel Díaz 1711, 2º piso, Capital Federal. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones de productos destinados a la limpieza, revestimientos y|o decoraciones en general. Capital Social: Tres millones quinientos mil pesos, dividido en 3.500 cuotas de $ 1.000 cada una que es aportado por las socias por partes iguales e integrado en su totalidad. Plazo: Noventa y nueve años, contados desde la fecha de constitución. Administración y dirección: Ambas socias asumen el carácter de gerentes gozando del uso de la firma social indistintamente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, febrero 22 de 1982.

El Escribano.

$ 315.000 — Nº 16.510

CARAVANA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 3|3|1981, Luis Fernández Victoriano Cruz Piernas, Víctor Salinas González, Juan Carlos Morales y Miguel Angel Salinas ceden el total de sus cuotas sociales a los socios Gumersindo Fernández, Angel Fernández, Samuel Rodríguez y Arsenio González, correspondiendo 562 cuotas a cada uno de los socios Gumersindo Fernández y Angel Fernández y 563 cuotas a cada uno de los socios Samuel Rodríguez y Arsenio González. Se modifica la cláusula quinta del contrato social de CARAVANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por el cual se fija el capital social en $ 45.000, dividido en 4.500 cuotas, correspondiendo 1.125 cuotas a cada uno de los socios Gumersindo Fernández Angel Fernández, Samuel Rodríguez y Arsenio González.

El Autorizado.

$ 180.000 — Nº 95.777

GONSUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Santiago Alberto Behar, brasileño, soltero, decorador, Cédula de Identidad numero 7.314.375, Policía Federal, domiciliado en Garay 4128, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, nacido el 27 de setiembre de 1954, y Carlos Alberto González, argentino, soltero, comerciante. Libreta de Enrolamiento número 4.401.713 domiciliado en Derqui 617, de la Ciudad de Buenos Aires, nacido el 21 de julio de 1942. — 2º) Instrumento privado. Contrato Modelo 22 de febrero de 1982. — 3º) Denominación: GONSUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio Social. Solís 1124, Capital. — 5º) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: I: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución al por mayor de los siguientes productos: a) Alimenticios: Toda clase de comestibles de consumo humano o animal, naturales o en conserva, incluyendo bebidas alcohólicas o sin alcohol, jugos, legumbres, hortalizas, cereales y productos de granja, y b) Textiles: Géneros sedas, lanas, algodones nylon, productos sintéticos, artículos y prendas de vestir y de uso deportivo. II: Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, cesión, arrendamiento, explotación, construcción, remodelación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de Propiedad Horizontal III: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, forestales, frutícolas, cabañas, granjas, tambos, estancias, invernada, la compra y venta de ganado y hacienda de todo tipo. — 6º) Cinco años. — 7º) $ 50.000.000, dividido en 50.000 cuotas de $ 1.000 cada una, suscriptas por partes iguales. — 8º) Administración: Por cinco ejercicios los dos socios, indistintamente. — 9º) Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

El Gerente.

$ 555.000 — Nº 95.782

MULTITRANS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Claudio Héctor Guerrico, argentino, de 22 años, D.N.I. 12.989.244, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Gobernador Ugarte 2750, 1er. piso, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Eve Mabel Tonetto de Franchi, argentina, de 41 años, casada, comerciante, L. C. número 3.788.210, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 7258, 2º piso, dpto 8, Capital. — Fecha del Instrumento: Escritura de fecha 16 de octubre de 1981. — Denominación: MULTITRANS S.R.L. — Domicilio Social: Calle Carlos Gardel 3174, 3º piso, dpto 2, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto principal la explotación, directa o con intervención de terceros, de servicios nacionales o internacionales de transporte de cargas y mercaderías en todas sus formas en general, incluso de maquinaria vial o industrial, encomiendas, perecederas, frigoríficas o no; carga y descarga de las mismas, ya sea por medios mecánicos o contratando personal para tales fines, montajes industriales y todo otro servicio anexo o colateral al transporte, inclusive actuando como agente marítimo y operador de cargas y contenedores. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. — Duración: 50 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 cada una. — Administración y Fiscalización: La Administración y Representación Legal estará a cargo del Sr. Claudio Héctor Guerrico quedando designado Gerente. — Representación Legal: El uso de la firma social estará a cargo del socio Gerente. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente.

$ 345.000 — Nº 95.762

ARES Y RATTO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Por escritura Nº 157, folio 135 del 12|6|78 ante el Registro Nº 24 de Gral. San Martín se protocolizó de ARES Y RATTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA una cesión de 15.000 cuotas partes de $ 10 cada una de valor nominal que hiciera Alberto José Ares a favor de Fernando Ratto en la suma total de $ 2.500.600. — 2º) Por escritura Nº 148 folio 318 del 4|8|81, Registro Nº 24 del partido Gral. San Martín se modificó la cláusula 1ª del contrato de la sociedad de referencia, la que quedó redactada de la siguiente forma: Primera: La denominación social hoy Ares y Ratto Sociedad de Responsabilidad Limitada se cambiará por la de Roberto G. Ratto e Hijo Sociedad de Responsabilidad Limitada y tendrá su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Florida ciento sesenta y cinco, primer piso, pudiendo trasladarlo y|o establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del exterior.

El Socio Gerente.

$ 255.000 — Nº 95.785

EDITORIAL MUSICAL FORTISSIMO AMERICANA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto de constitución: Por instrumento privado de fecha 30|10|81. — Socios: Hugo Jorge Benito Celano, argentino naturalizado, casado, músico, C.I. 3.731.870, de 51 años de edad, domiciliado en Tellier 570, Cap.; Pedro Luis Gallo, italiano, casado, comerciante, C. I. número 5.676.964, de 58 años de edad, con domicilio en el extranjero, otorgando poder para firmar en su nombre a Jorge Hugo Benito Celano, escritura Nº 32, Folio 71, Registro 61 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de fecha 24|7|1963; y Alfredo Fernández, argentino, casado, comerciante, C. I. número 3.452.786, domiciliado en Boedo 2365, Boulogne Sur Mer, Provincia de Bs. As., de 49 años de edad. — Denominación: EDITORIAL MUSICAL FORTISSIMO AMERICANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Calle Humberto 1º 353, Cap. Federal. — Objeto: Editar, subeditar música, imprimir, publicar, vender, ejecutar, reproducir por medio de registraciones sonoras en discos o cassettes y actuar como representante de terceros, tanto en la rama social, artística y cultural. Los derechos que producen y producirán las obras editadas y para editarse, serán percibidas por SADAIC Sociedad Argentina de Autores y Compositores, con domicilio en la calle Lavalle 1547, de esta Capital, quienes a su vez nos liquidarán lo producido bajo la cuenta Nº 10.089. — Capital Social veinte millones de pesos dividido en cuotas de 1.000 pesos cada una, aportando en la siguiente proporción: Pedro Luis Gallo 8.000, Jorge Hugo Benito Celano 6.000; y Alfredo Fernández 6.000 e integrado el 50 % en el acto constitutivo y el 50 % restante dentro de los 2 años de su inscripción. — Administración: A cargo de los tres socios en calidad de Gerentes con uso de firma indistinta. — Duración del contrato 30 años, a contar desde su inscripción. — El Ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 450.000 — Nº 95.767

SPOSARO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Ejercicio opción de compra. Modificación de su contrato social. Por un día se hace saber. — 1º) Por acuerdo privado del 8de enero de 1981, el socio Ricardo Alberto Sposaro, L. E. Nº 4.165.820, hizo uso del derecho de opción de compra previsto contractualmente de las 20.000 cuotas sociales que pertenecían a la otra socia fallecida Nélida Chimera, haciéndolo en la persona de su única y universal heredera María Francisca Fama de Chimera, y por un precio de $ 758.256. — 2º) Con fecha 15 de enero de 1981, el señor Ricardo Alberto Sposaro, vendió, cedió y transfirió al señor Eduardo Héctor Adriel, D. N. I. Nº 10.623.611. 100.000 coutas sociales de las que en mayor cantidad poseía en la sociedad del rubro, por $ 1.000.000. — 3º) Con fecha 3 de agosto de 1981, el señor Eduardo Héctor Adriel, vendió, cedió y transfirió a la señora Laura Artese de Sposaro, L. C. Nº 3.579.574. las 100.000 cuotas sociales que poseía en la soc., quedando en consecuencia totalmente desvinculado de la misma desde esa fecha. 4º) Que en consecuencia y virtud de lo que antecede los socios actuales Ricardo Alberto Sposaro y Laura Artese de Sposaro, en el mismo documento mencionado en 3º, procedieron a la modificación de la cláusula Cuarta del contrato social, que quedó redactada de la siguien manera: "El capital social se fija en la suma de pesos dos millones, representado por doscientas mil cuotas de pesos diez cada una, valor nominal correspondiendo al socio Ricardo Alberto Sposaro la cantidad de cien mil cuotas, y a la señora Laura Artese de Sposaro, cien mil cuotas". — 4º) Se hace constar que la opción ejercida lo fue por instrumeto privado, posteriormente convalidado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, donde tramitarán los autos de la socia fallecida Nélida Chimera, y las demás cesiones lo fueron por sendos instrumentos privados.

Los Socios.

$ 375.000 — Nº 95.714

ACLARACIONES

MAX - MARK
S.R.L.

Se hace saber por un día: Por observación I. G. J., se aclara aviso anterior. 1º: Plazo Social: 7 (siete), años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

2º: Uso de la firma social: Por cualquiera de los socios Sres. Zinn en forma conjunta con el Sr. Noriega.

$ 90.000.— e. 2|3 Nº 16.497 v. 2|3|82

MUNDO DE REPUESTOS
S.R.L.

Se aclara que en la publicación Nro. 15.075 de fecha 28|XII|1981 el nombre de la sociedad es MUNDO DE REPUESTOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y no como fue publicado.

$ 45.000.— e. 2|3 Nº 16.508 v. 2|3|82

SARGENTO BAIGORRIA 2401
S.R.L.

Por acto privado de fecha 28|11|80, Aniceto García Vicente cede a Elba Noelia Jaca tal su verdadero nombre y no Noemí como fue publicado el 28|12|81, recibo 15.072, 100 cuotas de SARGENTO BAIGORRIA 2401, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, sociedad del que es único titular de sus cuotas (art. 94, inc. 8, Ley Nº 19.550), quienes por acto de fecha 28|11|80, proceden a reactivar la sociedad.

Socio Gerente

$ 105.000.— e. 2|3 Nº 16.506 v. 2|3|82

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7 de esta capital, en autos "Rojas, Sixto c|Angiorama Angela J. s|Divorcio", cita por 15 días a ANGELA JOSEFA ANGIORAMA a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que la represente.

Silvio Pablo Pestalardo, Juez Nacional en lo Civil.

Publíquense edictos por 2 días.

Buenos Aires, febrero 11 de 1982. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.

$ 180.000 e. 2|3 Nº 16.501 v. 3|3|82

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a don ANGEL PEREZ PICO a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en los autos: "Pérez Pico Angel s|Ausencia con Presunción de fallecimiento".

Publíquese por un (1) día y durante seis (6) meses.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 70.000 e. 2|3 Nº 95.885 v. 2|3|82

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58 cita y emplaza por dos días a las siguientes personas: MARIA CATALINA AMELIA INCERTO DE PORELLO, FOLCO ESPARTACO INCERTO, ELENA LYDIA INCERTO DE CAMPOS, VICENTE ARAQUE MANUEL PAZO, ERNESTO RAMON FLORES, ANTONIO LEIVA DE GALLEGO, MANUEL PAZ AHLLEIRA, CARMEN GONZALEZ DE PAZO, LUISA PAULA MAZZARELLO, MARIA MAZZARELLO, NICOLAS GARCIA SANCHEZ, MARIA ESTHER GARCIA MARTINEZ, AURELIA ISABEL GALLAS, ANTONIO NAVIA, CASIMIRO UZTARROZ, JUANA LEANZA, ELVIRA LEANZA, YOLANDA LEANZA y FEDERICO AGUSTIN PIATTI, para que dentro de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el auto "Rozenkopf, Julio y otra c|Incerto de Porello, María Catalina s|Escrituración", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en él.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Marta Amelia Beiro, secretaria.

$ 300.000 e. 2|3 Nº 95.846 v. 3|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaria Nº 2, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de NECCHI ARGENTINA S.A.I. y C., con domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º oficina "G" de esta Capital. — Fíjase el día 7 de mayo de 1982, como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación al Síndico designado contadora Floris Pecheny, con domicilio en la calle Santa Fe 2365, piso 2º "F" de esta Capital. — Señálase el día 2 de agosto de 1982, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º de esta Capital.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 750.000 e. 2|3 Nº 95.781 v. 8|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 de la ciudad de Buenos Aires hace saber que se ha declarado abierto el concurso preventivo de "DISTRIBUIDORA LIBRES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en la calle Florida Nº 253, Piso 6 Departamento "H" de esta ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado Síndica a la Contadora Alicia Elisa Tambone, con domicilio en la calle Florida Nº 253, Piso 9 Departamento "C" de esta ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán verificar sus créditos los acreedores hasta el día 30 de abril de 1982, y la audiencia de Junta de Acreedores se realizará el día 6 de julio de 1982 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 5º de esta Capital, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 750.000 e. 2|3 Nº 95 766 v. 8|3|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, emplaza al Señor HORACIO NELSON PEREZ, para que dentro de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "Custodia Compañía Financiera S.A c|Pérez Horacio Nelson y otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor

Oficial de Ausentes para que lo represente en él, (art. 531 inc. 2º del Cód. de Procdtes).
Publíquese por un día.
Buenos Aires, febrero 10 de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.
$ 100.000 e. 2|3 Nº 16.502 v. 2|3|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por el término de 5 días al demandado JUAN SESONE para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en este proceso: "Vicente Lamonaco e Hijo S. R.L. c|Sesone, Juan s|ejecutivo".
Publíquese por dos días.
Horacio E. Meincke, Juez.
Buenos Aires, febrero 19 de 1982. — Gerardo G. Vasallo, secretario.
$ 140.000 e. 2|3 Nº 16.469 v. 3|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la quiebra de: "L'EQUIPE S.A.C.I.F.I.E.". Síndico: Contador D. Juan Rodolfo Bianchi, con domicilio en Avda. de Mayo 749, 6º piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de marzo de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1º de junio de 1982 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Fernando J. Pozo, secretario.
e. 2|3 Nº 547 v. 8|3|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 8, Secretaría Nº 15, intima de pago al codemandado EMCOMAT S.A. por la suma de $ 42.613.048 con más pesos 29.830.000 estimado en concepto de intereses, costas y depreciación monetaria, quedando citado para oponer excepciones y constituir domicilio dentro del plazo de 5 días bajo el apercibimiento del art. 542 del CPC. De acuerdo al art. 145 del CPC. cítaselo para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial todo ello en los autos "La Agrícola Palermo S.A. c|Construcciones y Premoldeados S.A. y otro s| ejecutivo".
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$ 110.000 e. 2|3 Nº 95.778 v. 2|3|82

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente Julio César Rivera, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Angel O. Sala, comunica en los autos "Enva S.A. s|Quiebra", con fecha 15 de diciembre de 1981 ha decretado la rehabilitación del Sr. CARLOS INGNACIO VALDEZ C.I. Nº 5.682.256 P.F., cesando las interdicciones.
Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1982. — Angel O. Sala, secretario.
$ 210.000 e. 2|3 Nº 16.513 v. 4|3|82

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 cita y emplaza a tenedores, endosatarios y|o legítimos poseedores del "certificado a plazo fijo transferible Nº 125.411 fecha de emisión 30|9|80, fecha de Vto. 1º|12|80, tasa 56 %, plazo 62 días, Capital pesos 2.811.104, Intereses $ 467.401, valor final $ 3.078.505 de Buenos Aires Building Society Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda Casa Central, autorizándose su pago para despues de transcurridos 60 días, desde la última publicación de edictos; siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.
Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial y notifíquese a la libradora "a comparecer y estar a derecho en los autos "Ramirez Nelly, Margarita s| Cancelación".
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1981. — Emilio Perea, secretario.
$ 2.100.000 e. 2|3 Nº 95.824 v. 22|3|82

Se hace saber por 5 días que con fecha 29|12|81, se decretó la quiebra de: "FEDEX S.R.L.", la que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López y Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea por lo que se ha dispuesto la entrega de todos los bienes de la fallida a la Sindicatura; toda la documentación existente a nombre de la fallida; la prohibición de hacer pagos válidos y de interceptar la correspondencia que existiera a nombre de la misma; asimismo, que se ha fijado hasta el día 26 de abril de 1982 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico actuante Contador Público Daniel Alberto Santos con domicilio en la calle Libertad 877, 7º "A", Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Emilio Perea, secretario.
e. 2|3 Nº 548 v. 8|3|82

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco (5) días la quiebra de: "RED STAR S.A.I.C." Síndica Raquel Benmalka García, Sarmiento 559, piso 4º, of. 67 63. Fíjase el día 21 de abril de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico y el día 12 de mayo de 1982 para que el citado funcionario presente su informe individual. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al Síndico de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.
e. 2|3 Nº 549 v. 8|3|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de: "CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS S.A.", con domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5º, Capital Federal, por Expediente Nº 10.213, encontrándose designado síndico el contador don Saul Rymberg, con domicilio en San Martín de Tours 2916, Piso 4º "A", de esta ciudad. Fíjase el día 21 de mayo de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de veri[illegible]ón de créditos al Síndico, el día 14 de junio de 1982 para que el citado funcionario presente su informe individual, y el 3 de agosto de 1982, a las 9 horas se realizará la Junta de Acreedores. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas haga entrega al síndico de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 2|3 Nº 550 v. 8|3|82

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber que la junta de acreedores de TECNON ARGENTINA S.A. se realizará el día 3 de marzo de 1982 a las 11 horas en el salón de la planta baja del Hotel Nogaro ubicado en la Avenida Julio A. Roca Nº 562, de Capital Federal, con el apercibimiento que la misma se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1982. Adela Norma Fernández, Secretaria.
$ 180.000 e. 2|3 Nº 95.954 v. 3|3|82

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicacion y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. Publicación: Empieza: 2|3|82 Termina: 4|3|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	17|12|81	MANUEL MARIA VARELA	95.698
2	4	Horacio Roberto Granero	23| 2|82	ZULEMA SKLIARSKY DE PEKER	16.448
3	6	José María Irigaray	15| 2|82	ANA MARIA WYSOCKI DE RAMOS Y ABELARDO JUSTO RAMOS	16.410
4	7	Jorge E. Dal Zotto	22| 2|82	MARIA LUISA CARBONE DE CASTELLANO	16.422
4	8	Ernesto D. Julián	17| 2|82	ANGEL MIGUEL DEL GAIZO	16.446
4	8	Ernesto D. Julián	12|11|81	ALI SLEIMAN Y MARIA MAGDALENA PASSIO VDA. DE SLEIMAN	16.440
5	9	Martín Amorortu	22| 2|82	LUIS HERNAN CUELLO	16.438
6	11	Hugo Carrillo	23| 2|82	ERMINIA ROSMUNDA BAZZIGALUPPI DE TRUCK	16.458
6	11	Hugo Carrillo	22| 2|82	MARIA SARA PINEDO VDA. DE SANCHEZ	16.434
7	13	Rolando Hugo Falke	24| 2|82	TERESA LIDIA USERAVIECER DE KADENER	95.630
7	14	María O Bacigalupo de Moreno Ocampo	19| 2|82	FRANCISCO BONIFACIO PINTUELES E INOCENCIA MERCEDES CAMAÑO DE PINTUELES	16.411
8	16	Adriana C. de Frezza	22| 2|82	BONIFACIO LASTRA	95.599
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15| 2|82	ELISEO GONZALEZ	95.589
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	22| 2|82	SANTIAGO LAZARO LUCERO Y MARIA DELICIA CARCACHA DE LUCERO	16.433
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	17| 2|82	ARTURO BENOIT GRANADA	95.597
11	21	Julio Campos	19| 2|82	RODRIGUEZ MARTHA VIUDA DE GONZALEZ	95.711
11	21	Julio Campos	23| 2|82	PEDRO NALDJIAN	95.734
11	21	Julio Campos	1|12|81	BOHOS ICHIKIAN	16.449
11	21	Julio Campos	23| 2|82	RODOLFO RAMON ITURBE	16.427
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	12| 2|82	CARLOS ENRIQUE SCARLATTA	95.713
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	22| 2|82	JULIO STEIMBERG	95.594
12	24	Horacio Guillermo Espeche	12| 2|82	ANA DOLL DE MECHETTE	16.429
13	25	Fernando B. Menéndez	18| 2|82	JACQUES MIZRAHI	95.610
13	25	Fernando B. Menéndez	24| 2|82	MARIA ANGELICA DRAGO DE REGGIANI Y JORGE JOSE REGGIANI	95.676
13	25	Fernando B. Menéndez	18| 2|82	SALVADOR FONTANA	16.419
13	25	Fernando B. Menéndez	24| 2|82	JUAN WROBEL	16.428
13	26	María Celia García Zubillaga	11| 2|82	DAVID CHEMAYA	16.412
13	26	María Celia García Zubillaga	30|12|81	CARMELA NESCI DE GRECO	16.415
14	28	Guillermo C. Mercado	19| 2|82	JOSE ANTONIO MIGUEL CUTULI	16.431
14	28	Guillermo C. Mercado	17| 2|82	OSVALDO RUBEN LATTUADA	16.423
15	29	José Eduardo Russo	19| 2|82	NESTOR ARTURO COSTA	95.604
15	29	José Eduardo Russo	22| 2|82	MARIA ADELINA CABANELAS	16.456
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5| 2|82	MARIO HIPOLITO CORA	95.585
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11| 2|82	SALVADOR ALBERTO CALABRIA	95.724
16	31	Marta N. Coccia de Negri	1[illegible]| 2|82	ANTONIO KOBI	16.443
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22| 2|82	MARTINA ANGULO Y ANGULO	95.703
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12| 2|82	JOSE MARIA ZEBALLOS	95.621
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	16| 2|82	TRIPOLINA ITALIA LAURIA DE ZAVATARELLI	16.455
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	12| 8|81	BENJAMIN FRANCO	16.439
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	19| 2|82	JOSE PEDRO RADA	95.657
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	22| 2|82	JOSE RODRIGUEZ	16.421
19	38	Martha B. Gómez Alsina	19| 2|82	JOSE IGLESIAS	16.430
21	41	Luis Guillermo Köhler	23| 2|82	MANUEL REY	16.450
23	45	Ana M. Beneventano	10| 2|82	JOSE LEIZER FEINTUCH	16.417
23	46	Félix G. de Igarzábal	19| 2|82	GUILLERMO MANUEL FEIJOO	16.460
23	46	Félix G. de Igarzábal	10| 2|82	AURELIA MARTINEZ DE MACCHI	16.447
23	46	Félix G. de Igarzábal	7|12|81	SOFIA SCHULAK DE SCHUFELD	16.418
26	51	Julio César Dávolos	11| 2|82	ELBA ELENA SCIANCA DE EXPOSITO	95.587
26	52	Jorge A. Quagliardi	19| 2|82	SANTOS RAFFAELLI DE QUADRACCIA	95.619
29	57	Liliana Filgueira de Casares	22| 2|82	ANTONIO ANGEL PEDRO MOTTI	95.705
29	57	Liliana Filgueira de Casares	17| 2|82	MANUEL PAZOS Y ROSA WIDOLOPP DE D'URSO	16.416
29	58	Marta Amelia Beiró	7| 9|81	JORGE MARIO VAZQUEZ	95.590
30	59	Santiago González Balcarce	10| 2|82	HAYDEE CASASSA	16.454

e. 2|3 Nº 2.048 v. 4|3|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica en autos: "Banco Latinoamericano S.A. c|Celatto, Carlos Arturo s| ejecutivo que cite en el término de cinco (5) días, comparezca el demandado CELATTO CARLOS ARTURO a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de de ignarle al Defensor Oficial para que los represente en el presente juicio. — Publíquense por dos (2) días. — Fernando Ferreira, Juez.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Mario J. Chiesa, secretario.
$ 200.000 e. 2|3 Nº 95.793 v. 3|3|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica en autos: "Banco Latinoamericano S.A. c|Cristalería San José y Noya, Jorge s|Ejecutivo". que cita en el término de cinco (5) días comparezcan los demandados CRISTALERIA SAN JOSE y NOYA, JORGE, a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en el presente juicio. — Publíquese por dos días. Luis Carlos Benítez Cruz, Juez.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$ 220.000 e. 2|3 Nº 95.792 v. 3|3|82

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por dos días a: FLETES LURO S.R.L., a comparecer estar a derecho en juicio "Cacace, Luis c|Fletes Luro S.R.L. s|Ej.", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1981. — Norma B. Di Noto, secretaria.
$ 120.000 e. 2|3 Nº 16.468 v. 3|3|82

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1er. Piso, cita y emplaza por un día a PARTHENON S.A.C.I.F. y A. para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en el proceso: "Pavinco S.A. c|Parthenon S.A.C.I.F. y A. s|Cobro Ejecutivo". — Publíquese por un día. Rogatoria del Juzgado Civil y Comercial Nº 6, sito en Boatti 22, de Morón.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1981. Eduardo ... Favier Dubois, secretario.
$ ... e. 2|3 Nº 16.472 v. 2|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber que por sentencia de fecha 23 de febrero de 1982, se concedió la nacionalidad a ELIZABETH MONICA ARREDONDO HOLGUIN, con domicilio en Luis María Campos 146, 5º, B, Capital Federal. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.
e. 2|3 Nº 555 v. 2|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber que por sentencia de fecha 19 de febrero de 1982 se concedió la nacionalidad a FRANCISCO DONATO con domicilio en Los Patos 1987, Capital Federal.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.
e. 2|3 Nº 556 v. 2|3|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del doctor José Nicasio Dibur, Secretaría Nº 15 del doctor Rafael Alejandro Oliden, cita, llama y emplaza a HUGO NESTOR SCHIFF, procesado en esta causa Nº 7.991, que se le sigue por inf. art. 189 bis del Código Penal, para que se presente a estar a derecho en dichos autos, dentro del tercer día de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Rafael Alejandro Oliden, secretario.
e. 2|3 Nº 554 v. 2|3|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "G"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional de Mayores Letra G a cargo del doctor Roberto J. Calandra, Secretaría Nº 51, de la doctora Isabel Rosa Poerio, cita y emplaza por treinta días a contar de la primera publicación del presente, a GENARO AUGURIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones 89 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1982. — Isabel Rosa Poerio, secretaria.
e. 2|3 Nº 553 v. 8|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3 a cargo del doctor Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, de la doctora Susana de Anderson, sito en calle Tucumán 1381, piso 2º de Capital cita por cinco (5) días a MARIO VELASCO LOIS para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos caratulados: "Administración Nacional de Aduanas c| Velasco Lois Mario s|ejecución fiscal" (Exp. 1.191), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por el término de dos (2) días. — Fdo.: Mauricio Obarrio, Juez Federal.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1981. — Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 2|3 Nº 551 v. 3|3|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo del doctor Juan Ramón de Estrada, Secretaría Nº 8, de la doctora María Cristina Carrión, sito en calle Tucumán 1381, piso 5º, de Capital, cita y emplaza por cinco (5) días al señor BRUNO CHEZZI, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Fisco Nacional (A.N.A.) c|Bruno Chezzi s|ejecución fiscal" (Exp. 2.015), bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por el término de dos (2) días. — Fdo.: Juan Ramón de Estrada, Juez Federal.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1981. — María Cristina Carrión, secretaria.
e. 2|3 Nº 552 v. 3|3|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN NICOLAS

San Nicolás, 18 de febrero de 1982.
Autos y Vistos:
Habiéndose acreditado por el solicitante las condiciones prescriptas por el artículo 5º de la Ley Nº 21.795, oído al Ministerio Fiscal, otórgase la nacionalidad argentina por naturalización a don JUAN JOSE SANCHEZ RUIZ, nacido el 22 de enero de 1923 en España, casado, jornalero, C. I. Nº 686.313, expedida por la Policía de la Provincia de Buenos Aires y domiciliado en calle San Martín Nº 623 de la ciudad de San Nicolás, (Bs. Aires.).
Publíquese en el Boletín Oficial por un día.
Comuníquese la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía (arts. 4, 22 y 28, Ley cit.), y al Registro Nacional de las Personas (art. 15º, inc. c) -Dec. Ley Nº 2.367|78).
Hágase saber al solicitante que se le otorga el plazo de siete meses para que proceda a enrolarse, bajo apercibimiento de caducar la Nacionalidad acordada precedentemente.
Cítesele por intermedio de la Delegación local de la Policía Federal.
Notifíquese, comuníquese y oportunamente, archívese. — Fdo.: Dr. Luis H. Milesi, juez federal".
San Nicolás, 18 de febrero de 1982. — Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 2|3 Nº 557 v. 2|3|82

CORDOBA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba. — (Expte. 11-C). — Córdoba, 5 de febrero de 1982. — Y Visto:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Reconocer como argentino nativo a CUERDO SILKY ERMES, con los derechos y deberes que las leyes acuerdan e imponen. — 2) Conforme con lo establecido por el artículo 7 del Decreto 2367 (reglamentario de la Ley Nº 21.795), comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, quien deberá extender la certificación necesaria para la obtención del documento identificatorio argentino. — Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de ley.
Córdoba, 15 de febrero de 1982. — Graciela Silvia López de Filoñuk, secretaria.
e. 2|3 Nº 558 v. 2|3|82

Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba. — Expediente: 3. — Córdoba, 5 de febrero de 1982. — Y Visto:... Y Considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a DOLINSKY SALOMON, con los derechos y deberes que las leyes acuerdan e imponen, previo juramento solemne de lealtad a la República Argentina, a su Constitución y a su legislación, como así también de renuncia a la obediencia debida a todo otro Estado, que será prestado ante el funcionario que determine el Poder Ejecutivo Provincial, quien hará entrega al interesado de la correspondiente Carta de Naturalización (artículos 4 y 23 de la Ley 21.795 y 11|12 del Decreto-Ley 2.367|78). Hágase saber a Dolinsky Salomon, que una vez prestado dicho juramento deberá presentarse en la oficina correspondiente con la Carta de Naturalización, para ser enrolado dentro del plazo dispuesto por la ley, bajo pena de caducidad automática de la misma (artículo 24 de la ley citada). Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de ley.
—Córdoba, 16 de febrero de 1982. — Graciela Silvia López de Filoñuk, secretaria.
e. 2|3 Nº 559 v. 2|3|82

Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba. — Expediente 3. — Córdoba, 5 de febrero de 1982. — Y Visto:... Y Considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a ORTIZ JUVINEL CLOVIS ROBERTO con los derechos y deberes que las leyes acuerdan e imponen, previo juramento solemne de lealtad a la República Argentina, su Constitución y a su legislación, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a otro Estado, que será prestado ante el funcionario que determine el Poder Ejecutivo Provincial, quien hará entrega al interesado de la correspondiente carta de naturalización (arts. 4 y 23 de la Ley 21.795 y 11|12 del Decreto Ley 2.367|78). Hágase saber a Ortiz Juvinel Clovis Roberto, que una vez prestado dicho juramento, deberá presentarse con la carta de naturalización en la oficina correspondiente para ser enrolado dentro del plazo dispuesto por la ley, bajo pena de caducidad automática de la misma (art. 24 de la ley citada). Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de ley.
Córdoba, 15 de febrero de 1982. — Graciela Silvia López de Filoñuk, secretaria.
e. 2|3 Nº 560 v. 2|3|82

SANTA CRUZ

Por disposición de S.S., Juez Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, doctor Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial del suscripto, en los autos: "Cadagan Solís, Orfelina del Carmen s|naturalización" (Expte. 73 — 3 — 1981), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a ORFELINA DEL CARMEN CADAGAN SOLIS, nacida en Coyhaique, República de Chile, el día 15 de octubre de 1957.
Santa Cruz, 18 de febrero de 1982. — Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 2|3 Nº 561 v. 2|3|82

Por disposición de S.S., Juez Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial del suscripto, en los autos: "Bahamonde Barría, Gladys Mirna s|naturalización" (Expte. 490 — 17 — 81), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a GLADYS MIRNA BAHAMONDE BARRIA, nacida en Quenac, República de Chile, el día 29 de abril de 1951.
Santa Cruz, 18 de febrero de 1982. — Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 2|3 Nº 562 v. 2|3|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en autos: CANDREVA GENARO Y MUÑOZ DE CANDREVA CARMEN s|sucesiones. Expte. 3.502 y 1.579, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el miércoles 10 de marzo 1982, a las 12 hs., en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, C. Fed., el siguiente inmueble, ubicado en esta Cap. Federal, calle Pasaje Portillo 1219, entre las de Miranda y Alcaraz, cuyo terreno mide según título 8,66 m. fte. al SO; 21,43 m. fondo al SE; 21,35 m. fondo al NO; igual dimensión el contrafrente que el frente. Desocupado según informe del martillero fs. 226. — Base: pesos 42.339.530. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Efectivo. — Sellado de ley el cinco por mil. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Néstor Félix Ramos. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos atrasados. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: días 6, 8 y 9 de marzo de 1982, en el horario de 10.30 a 12 horas.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.
$ 600.000.— e. 2|3 Nº 95.810 v. 4|3|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en el juicio: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|GINER, MARIA ELENA s|ejecución hipotecaria". (Expediente Nº 27.327), que el martillero Alberto J. Radatti, rematará al contado y al mejor postor, el día 5 de marzo de 1982 a las 12 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Paroissien 1751|53, Unidad Nº 1, P. B., Matrícula 16-14588|1, entre las calles Tres de Febrero y 11 de Setiembre, superficie total 65,94 m2. Porcentual 15,71 %. — Según surge del acta de constatación e informe del martillero obrante en autos el inmueble tiene entrada exclusiva por el Nº 1753 de la calle Paroissien y consta de un living, dos habitaciones, baño y cocina y un patio interno a sus fondos descubierto. — El inmueble se halla desocupado y en mal estado de conservación teniendo sus pisos levantados e inclusive los artefactos de la cocina y el baño sin colocar. — Según informe de fs. 36 adeuda a Obras Sanitarias de la Nación $ 420.901, a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires pesos 2.347.140, (fs. 47) y adeuda expensas comunes la suma de $ 2.918.527 al mes de setiembre de 1981, siendo el importe de este último mes $ 197.500. — Según surge de la cláusula decimaprimera e) del mutuo hipotecario los demandados se obligaron a entregar el inmueble en caso de ejecución desocupado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $ 27.691.448. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %; sellado del boleto 0,5 %. — El bien podrá ser visitado los días hábiles de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — María Celia García Zubillaga, secretaria.
$ 600.000.— e. 2|3 Nº 95.865 v. 3|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos: "GALLART, JOAQUIN c|FOR-

NA...CIRO s|Ordinario". Expediente 38698, que el martillero Mariano M. Espina Rawson, rematará el martes 9 de marzo de 1932, a las 11.30 horas, en Cangallo 1233, Cap. (Corporación de Rematadores) el inmueble sito en Boedo 311, Ramos Mejía, Ptdo. de La Matanza, Bs. Aires. — Base: $ 16.621.200. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 5 o oo. — Se trata de una vivienda y dos locales comerciales sobre el frente de la finca. — Se encuentra ocupada por el demandado y su familia a excepción de uno de los locales que está alquilado. — Puede visitarse de lunes a sábado de 9 a 12.30 horas.

Buenos Aires, febrero 24 de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 330.000.— e. 2|3 Nº 95.818 v. 4|3|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber por tres días en autos: "Levinson, Isidoro c|Modercart S.C.A. s| ejec.". Expediente Nº 57.770, que el martillero Alejo Martínez, rematará el día lunes 15 de marzo de 1982, a las 15 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233; el inmueble sito en Capital Federal, Pasaje Atacalco 1743, entre Honduras y Gorriti, matrícula 18-5328, superficie del terreno 251,84m.c., superficie edificada de mil metros cuadrados, aproximadamente, distribuidos en cinco pisos, según informe que obra en autos se encuentra practicamente desocupado manteniendo la posesión la demandada. El lote, cuya nomenclatura catastral es: Circ. 18; Sec. 19; Manz. 38; Parc. 10c, tiene las siguientes medidas y linderos: 7,779 m de frente al N.O.: 32,40 metros de fondo al S.O. linda con lote 4; 7,85 m contrafrente al S.E. linda con lote 23 y 31,47 m al N.E. que linda con lote 6. — El bien podrá visitarse de 15 a 17 horas a partir del 8|3|82. — Base: $ 467.013.797, al contado. Seña: 10%. Comisión 3% y 0,5% sellado de ley parte compradora. Todo en efectivo. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 600.000 e. 2|3 Nº 95.805 v. 4|3|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en los autos: "Industrias Clamp S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 39..87 que los martilleros Angélica E. Isasmendi Hernan G. Galvez y Manuel Fernandez, rematarán el 16 de marzo de 1932 a las 15 horas en Talcahuano 479 Capital, lo siguiente: A) El inmueble de la calle Arturo Beruti 4241 de la Capital Federal, cuya denominación catastral es: Circunscripción 2, Sección 4, Manzana 53 B. Parcela 12 B con una superficie total de 635 mts2 (zona Sud, Nueva Pompeya) construido en dos plantas. Consta de tres galpones, 5 oficinas, dos baños y dependencias. Entrada para camion. Techo de zinc y chapa de acrílico. Desocupado y en el estado en que se encuentra. — Deuda O.S.N. pesos 3.534.850 y Deuda Municipal, pesos 9.870.214. — Base $ 1.268.456.432. Al contado. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado del boleto 5 p.mil. Todo en efectivo. — B) Tornos y Balancines de distintas marcas y medidas, compresor, agujereadoras, roscadoras, relojes, soldaduras, muebles, triciclos, motores, herramientas y demás mercadería inventariada en autos a Fs. 756|758. Todo en el estado en que se encuentra. — Sin Base. Contado. Seña 30%. Comisión 10%, en efectivo. Exhibición del inmueble y de la mercadería los días 5, 6, 9, 11, 12 y 13 de marzo de 1932 de 14 a 17 horas. — El transporte y desarme de los bienes corre por cuenta de los compradores, quienes constituirán domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1932. — Angel O. Sala, secretario.

$ 810.000 e. 2|3 Nº 95.802 v. 4|3|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en el juicio: "Banco Río de la Plata s|Serebrinsky, Soli y otros s|Ejecutivo", el martillero D. Enrique Luis Bullrich, subastará el día 8 de marzo a las 21 hs. en el local de la calle Posadas 1231, en el estado en que se encuentren Sin Base al contado y al mejor postor; Obras Pictóricas de: Presas, Grandi, Berni, Cogorno, Grela, Pont Verges, etc. — Seña: 30%. Comisión 10%, en efectivo o cheque Certificado. — Exhibición en el lugar de la subasta los días 3, 4, 5 de marzo de 9.30 a 17.30 horas. — Entrega 9 y 10 de marzo, previo pago del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado.

Héctor A. Patuel (h), secretario.

$ 220.000 e. 2|3 Nº 95.823 v. 3|3|82

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 comunica por tres días en autos "MUHAMED JULIO c|VERNI MARIO y otra sobre ejecución" (expediente Nº 7.587) que el martillero Floreal Voltaire López Delgado rematará el día 4 de marzo de 1982 a las 16 horas en Nazarre 3920, sin base al contado y al mejor postor un taladro eléctrico marca "Black y Decker" de 1000 revoluciones, s|nº. dos (2) balanzas de platillos, una marca "Pagur" para hasta 5 kgs. número 3.523 y la otra para hasta 15 kgs., sin Nº visible marca "Super Mercurio", 1 (un) televisor "Philco" de 17 pulgadas (blanco y negro), un (1) stereo "Teac" 1500 Nº 7.848, una (1) bandeja tocadisco "Ranser". Nº 13019, un pasacassette stereo marca "Robin" con sus respectivos bafles y un ventilador de pie. — Seña 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, febrero 24 de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 360.000 e. 2|3 Nº 16.463 v. 4|3|82

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días en los autos: "NICOMAD S.A.C.I.F.I.A." contra DALOE MARIO, sobre ejecutivo", Expte. Nº 8.248, que el martillero José Manuel Pulido, rematará el día 5 de marzo de 1932 a las 17 horas en Av. Gaona 4125, Capital Federal, donde se exhiben de 8 a 12 horas los siguientes bienes: Una mesa de madera y 6 sillas haciendo juego; tres juegos de living, compuestos de un sofá y dos sillones de un cuerpo tapizados en cuerina; dos modulares de 2x1, 85x0,40 de madera; un modular de fórmica; un placard de madera de ocho puertas; una mesa de madera lustrada y 6 sillas haciendo juego; un juego de dormitorio compuesto de una cama de 2 plazas, 2 mesas de luz, una cómoda de madera lustrada; dos termos tanques, uno de gas y otro de leña; seis sillas de ... tapizadas en cuerina roja; sesenta sillas ... ocho camas turcas de madera; una bandeja para disco Neche; dos estufas a gas marca Inelga; diez banquetas tapizadas en cuerina; cinco triciclos para niños; Una mesa para televisor patas cromadas y tapa de plástico. — Sin base, al contado, y al mejor postor, comisión 10% en dinero efectivo, en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 25 de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 480.000 e. 2|3 Nº 95.820 v. 3|3|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº ... comunica por un día en el juicio: SAID DE SAD REBECA c|GRASSETTI DE FERNANDEZ s| ejecutivo, expediente Nº 7.371, que el martillero Alb. Francisco Bergallo, rematará el día 8 de marzo de 1932, a las 8 horas, en Av. Directorio 768 Capital, los siguientes bienes: Un juego de living, compuesto de 1 sofá y 2 sillones tapizados en cuerina marrón con 6 almohadones, muy usado; 1 mesita ratona con patas de hierro y tapa de mármol, cuadrada; 1 estéreo hogar M 130, standard TV. radio AM-FM - pasa cassette; 1 radio grabador National Panasonic, modelo RX 1450; 1 biblioteca de aproximadamente 1 x 1,70 con 6 estantes de madera peteribí; 16 tomos de "Historia del Mundo en la Edad Moderna", de editorial Sopena; 1 aparato de radio combinado de pie marca Barret, modelo SG 497; un mueble modular estilo moderno de madera de 7 puertas, 3 cajones y 3 estantes de aproximadamente 2 x 1,70 metros; 1 enciclopedia ilustrada de 4 tomos de editorial Sopena; 1 diván cama de 3 cuerpos, tapizado en cuerina color beige; 1 mesa ratona con tapa de mármol; 1 mesa ratona con motivos chinos; 1 televisor eléctrico sin marca ni número visible, gabinete de madera, estufa eléctrica al frente, funcionando; 1 estufa eléctrica Pergar a cuarzo de 2 velas, funcionando. — Los bienes se exhiben en la Av. Gaona 1279, Capital, los días martes y viernes en el horario de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 % en efectivo.

Mario J. Chiesa, secretario.

$ 230.000 e. 2|3 Nº 95.821 v. 2|3|82

Nº 24

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en el juicio WASSNER DE WILKINSON SARA GOLDE c|ROLANDI JORGE JOSE TADEO s|ejecutivo, expediente 7.767, que el martillero José Roldán rematará el día 5 de marzo de 1982, a las 14 horas en Talcahuano 479, de la Capital Federal. Un inmueble ubicado en la calle Heredia 5545 entre Méndez y Cotagaita, Paraje denomina Wilde, partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires con una superficie total de 240,55 m2, compuesta de jardín al frente, dos dormitorios, comedor, cocina, baño, patio corredor y fondo con plantas. Ocupada. Visitar todos los días de 9 a 12 horas. — Base $ 18.461.733. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 5 por mil. Dinero efectivo. Deuda por impuesto inmobiliario a fojas 58.

Carlos Manuel Gentile, secretario.

$ 300.000 e. 2|3 Nº 95.815 v. 3|3|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Alberto R. Dibar Secretaría del suscripto, comunica por tres días en autos: AZOPARDO S. A. CIA. FINANCIERA c| HELADERIAS ROCCO S.R.L. s|ejecución prendaria, que el Martillero Raúl Segura, subastará el día 22 de marzo de 1982, a las 15 hs., en Guaraní 324, Capital, lo siguiente: Tres conservadoras de helados, marca Siam, capacidad 8 tubos, con equipo de la misma marca. Una conservadora de helados marca Siam, capacidad 12 tubos, equipo marca Frimaster Una conservadora de helados marca Siam, capacidad 12 tubos, con equipo marca Good Cold 3|4 H.P. Una conservadora de helados marca General Electric, capacidad 4 tubos, con equipo de la misma marca. Una fabricadora de helados marca Siam, de un cabezal, con motor de la misma marca de 3 H.P. Una fabricadora de helados marca Siam, de doble cabezal, con motor marca Roz, de 5 H.P. y motor marca Siam de 2 H.P. Una heladera comercial marca Siam 4 puertas, con equipo marca Frigidaire de 3|4 H.P. Una heladera comercial marca Villber, 4 puertas, equipo marca Asmarmetic, de 1|4 H.P. Una heladera marca Villber 1 puerta, equipo marca Villber de 1 H.P. Todos los bienes de Ind. Arg. Exhibición: De lunes a viernes, de 10 a 16 hs. en el lugar. Base: $ 20.808.267. Comisión: 10 %. Sellado: 5 por mil. Al contado y al mejor postor.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. Horacio Liberti, secretario.

$ 570.000 e. 2|3 Nº 95.793 v. 4|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por un día en el juicio: "ORDAS, MARIO y otra c|FIGUEROA MUÑOZ, JOSE MARIA s|ejecutivo — cobro de alquileres", que el martillero Sra. Amalia Direni de de Bary, rematará el día 5 de marzo de 1982, a las 17 hs., en Tacuarí 647, Capital: 1.326 (un mil trescientas veintiséis cuotas sociales) de la firma Rocamen S. R. L., con domicilio en Avda. Corrientes 2451, suosuelo, constituida con contrato de fecha 1º|3|76, inscripta el 23|11|76 bajo el Nº 3.191 del Libro 72 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con modificaciones al 7|5|80 bajo el Nº 1.154 del Libro 80. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 5 por mil. En efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. Horacio Liberti, secretario.

$ 170.000 e. 2|3 Nº 95.813 v. 2|3|82

Nº 5

El Juzgado en lo Civil y Comercial Especial Nº 5, comunica por dos días en autos: "MEDEFIN S. A. CIA. FINANCIERA s|GARCEORA EMILIO s|ejecución prendaria", que el martillero E. A. Quintana y Cía. S.R.L., rematará el día 9 de marzo de 1982, a las 14 hs. en la calle Santa María del Buen Ayre 1043, Capital Federal, el siguiente bien: Un semirremolque destinado al uso privado marca "Helvética", modelo C.P.M. 40 T.T. modelo 1980, chassis marca "Helvética" Nº 39.137, totalmente equipado con accesorios y herramientas. Base: $ 99.080.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. Posee dos ejes y ocho neumáticos nuevos. Se encuentra en perfecto estado de funcionamiento. Se exhibe diariamente de 10 hs. a 12 hs. en el mismo lugar de subasta.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 320.000 e. 2|3 Nº 95.850 v. 3|3|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 7 comunica por tres días, en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO GALERIA LAS VEGAS c VIERA, MARIA ESTHER s|Ejecutivo - Cobro de expensas comunes" (Expediente Nro. 177.348), que el martillero Sra. Amalia Direni de de Bary, rematará el día viernes 12 de marzo de 1982, a las 17 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí Nº 647, Capital: la propiedad sita en la Avda. Cabildo Número 2228|30|40|44, unidad nro. 35 del subsuelo, de ésta Capital Federal, con una superficie de 27,19 m2s., sujeta al régimen de propiedad horizontal con un porcentual de 0,32 centésimos. — La misma se encuentra ocupada por inquilino que no exhibe contrato, según constatación efectuada por el martillero a fs. 249 vta. — Adeuda: por O.S.N. pesos 455.568 (fs. 188) y por A.B.L., Cont. Terr. y Cont. Pav. y Aceras: $ 1.060.162 (fs. 186). — Por expensas comunes: $ 1.697.000 a noviembre de 1981 (fs. 218). — Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 39, Manz. 99, Parc. 12 A. — Base: $ 60.576.010. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. — La propiedad puede ser visitada los días 10 y 11 de marzo de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. — Gustavo Daniele, secretario.

$ 750.000 e. 2|3 Nº 95.819 v. 4|3|82

Nº 17

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 17 comunica por 3 días en juicio "A. FERIOL Y CIA. SACIF. c|ALCARAZ ALEJO CARLOS

s|Ejec. Prend." - Exp. nº 201.903, que el martillero Nicolás A. Pelleriti, rematará en Vieytes 1842 Capital, en el estado en que se encuentra y exhibe días hábiles de 10 a 12 horas el 30 de marzo de 1982 a las 10.30 horas un balancín automático marca "Sha" nº 13, de ind. arg. con capacidad para 15 toneladas, con motor marca "Mech" nº 573.902, de 2 HP. cat. 220|380 v. — Base pesos 6.324.000. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — En efectivo.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. —Silvia R. Rey, secretaria.

$ 240.000 e. 2|3 Nº 95.780 v. 4|3|82

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo nº 33 comunica por un día en autos C.A.S.F.E.C. c|LANFRANCO C. Expte. 5995, que el martillero Alejo Martínez rematará el día martes 16 de marzo de 1982, a las 14 horas en Sarmiento 1758, piso 2º, lugar donde diariamente se exhibe, de lunes a viernes, de 14 a 16 horas; Una Camilla de 1,60 m. de largo por 70 cm. de ancho, de hierro y goma espuma, tapizada en cuerina beig. — Sin base. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30 % - Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Dora Sarraute de Coll, secretaria.

$ 100.000 e. 2|3 Nº 95.816 v. 2|3|82

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 34, comunica por 2 días, en el juicio: "ESCOBAR GONZALEZ, ROQUE c|FREIE PRESSE S. A. s|Despido", (Expediente Nro. 23.922), que la martillera Sra. Amalia Direni de de Bary rematará el día 12 de marzo de 1982, a las 17 horas, en el Salón de Ventas de Tacuarí Nro. 647, Capital: la propiedad de la marca Frie Presse, registrada en la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, dependiente del Ministerio de Economía, registrada a nombre de la demandada, con domicilio en Viamonte 369, Capital Federal. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de ley: 5 por mil. — (Informes: 37-3607). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — Luis Alberto Catardo, secretario.

$ 300.000 e. 2|3 Nº 95.814 v. 3|3|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA AIDA PROFUMO DE PEREZ. — Publíquese tres días

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

e 1º|3 Nº 522 v. 3|3|82

Juzgado Nacional Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER HEBIA DE CICERO. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1982. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

e. 1º|3 Nº 523 v. 3|3|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita a don ALFREDO OSCAR CAPU... a estar a derecho y contestar demanda por el término de treinta días a cuyo fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en "Clarín" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Fdo.: Osvaldo J. Pérez Cortés, Juez. Autos: "Olivero, Susana Graciela c Iacovanelli, Pascual y otro s|escrituración".

Buenos Aires, 5 de febrero de 1982. — Adolfo María Repetto, secretario.

$ 200.000 e. 1º|3 Nº 95.745 v. 2|3|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRENE BORD. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1981. Julio I. Frigerio, secretario.

e. 1º|3 Nº 524 v. 3|3|82

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CASTRO. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1982. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

e. 1º|3 Nº 525 v. 3|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría 33, cita durante diez días a doña NIEVES AZUCENA FIGUEROA, para que tome intervención en los autos: "Carcetti Lenin" y otra s|adopción plena bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1982. — Víctor J. Marrodan Muñoz, secretario.

$ 100.000 e. 1º|3 Nº 95.706 v. 2|3|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA GABRIELA IRIART de MANOS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — Jorge A. Guagliardi, secretario.

e. 1º|3 Nº 526 v. 3|3|82

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a LEONARDO OGOREK, ITTA OGOREK DE AIDELMAN y CHAJA SARA SAJDMAN DE OGOREK, a fin de que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en los autos: "Godoy, Arturo Benito y Giménez de Godoy, Juana María s|Prescripción Decenal Adquisitiva". — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Miguel Angel Secchi, secretario.

$ 210.000 e. 26|2 Nº 95.423 v. 2|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "SERHIMEC, SOCIEDAD ANONIMA s|Quiebra". Síndico: Israel Miguel Volij, con domicilio en Billinghurst 2069, piso 7º "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de abril de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de junio de 1982, a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados de Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 1º|3 Nº 528 v. 5|3|82

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "ROMULO CES Y CIA., SOCIEDAD ANONIMA s|Quiebra". Síndico: Chirom Jaime, con domicilio en Florida 142, 9 piso "F", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de abril de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencia del Juzgado el día 22 de junio de 1982, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 1º|3 Nº 529 v. 5|3|82

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "CONRADO VACCARO Y CIA. S.A.I.C.I.F.". Síndico: Waisberg Simón, con domicilio en Paraná 567, piso 2º, of. 203|4 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de abril de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 14 de junio de 1982, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y|o los administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1982. Margarita R. Braga, Secretaria.

e. 1|3 Nº 367 v. 5|3|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 19|2|82 al 24|2|82.

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica en autos: "SALVANHAC, DORA ADELINA y otra s|Cancelación de Certificado", la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 307106 A emitido el 5|11|81, con vencimiento 7|12|81, por $ 8.625.200 por Cía. Financiera Unión S.A. a nombre de Dora Adelina Salvanhac y Martha M. Darvique, que se abonará dentro de sesenta días de la última publicación de no mediar oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 1.200.000 e. 26|2 Nº 16.394 v. 18|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "REMAD S. R. L." fijando hasta el 26 de abril de 1982 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico, Jaime Chirom, domiciliado en Florida 142, piso 9º. F. Capital Federal y el día 30 de junio de 1982, a las 10 horas, para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 450.000 e. 25|2 Nº 16.272 v. 3|3|82

Nº 3

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 6, Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 9º piso, comunica por quince días en autos: "CARRERAS BROUSSAIN NILDA MAGDALENA y otra c|RUTA DEL SOL COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA s|cancelación de certificado", la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, transferible Nº 30.752 de $ 19.778.000 emitida por Ruta del Sol Cooperativa de Crédito Limitada con domicilio en Seguí 2018 de esta ciudad, emitido el 4|8|81 con vencimiento el 7|9|81, y que se ha autorizado su pago transcurridos 60 días desde la última publicación si no hubiera oposición de interesados.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 1.950.000 e. 10|2 Nº 15.691 v. 2|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de esta Capital, Secretaría Nº 5, hace saber que en los autos: "KREMENEZER, SAUL ENRIQUE s|cancelación de documento" se ha dictado el siguiente auto: Buenos Aires, 24 de noviembre de 1981. — Autos y Vistos:... Cancélase el certificado de plazo fijo de referencia. A sus efectos, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Notifíquese a la obligada. Julio César Rivera, juez. — Las constancias del certificado de referencia son: 1º) Depósito transferible recibido por el Banco de Londres y Amérida del Sud con domicilio en la calle Reconquista 101, Capital Federal bajo el Nº 1236126, con fecha 30|9|81. — 2º) Depositantes Saúl Enrique Kremenezer. — 3º) Cantidad depositada $ 38.000.000. — 4º) Vencimiento del depósito, 4 de noviembre de 1981. — 5º) Pagaderos en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 2.250.000.— e. 16|2 Nº 15.901 v. 8|3|82

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que con fecha 15 de febrero de 1982, se ha decretado la quiebra de UZUMATLAN S.A., con domicilio en Terrero 640, Capital Federal, a fin de que los acreedores presenten a la Sindicatura, Contador Carlos Homero Giuliani, con domicilio en Av. Pte. Julio A. Roca 672 piso 8º Oficina "C", los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 5 de mayo de 1982. — Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. — Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 24|2 Nº 454 v. 2|3|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que en la quiebra MANDIPEN COMERCIAL E INDUSTRIAL, ha sido fijada nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 8 de marzo de 1982 a las 10,00 hs.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 24|2 Nº 453 v. 2|3|82

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "FRANCISCO LOFFREDO NASTI, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", con domicilio legal en Florida 470, piso 4º, oficina 401, Capital Federal, habiéndose fijado hasta el día 18 de mayo de 1982, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos al síndico designado, contador Tomás Annuasi, con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º, oficina 43, Capital Federal. Se ha señalado el día 30 de julio de 1982, a las 8,30 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 550.000 e. 25|2 Nº 95.371 v. 3|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Meincke, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, en los autos caratulados: "JUMBER S. A. s|Concurso Preventivo", comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Jumber Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Avenida Corrientes 311 de la Capital Federal. Asimismo hace saber que ha sido designado Síndico del concurso el Contador Francisco José Moralejo, con domicilio en la calle Cangallo 1963, piso 3º, Dpto. A, ante quien los acreedores deberá presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 5|5|82. Se hace saber también que se ha señalado el día 4|8|82 a las 8.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º.

Buenos Aires, febrero de 1982. — Gerardo G. Vasallo, secretario.

$ 900.000.— e. 26|2 Nº 95.522 v. 4|3|82

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "ESTABLECIMIENTO PALOS NEGROS S.A.C.I.F.", fijando hasta el 28|5|82, plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico C.P.N. Leonardo Burman, domiciliado en Lavalle 1537, 2º "A", Capital Federal y el 2|8|82 a las 9.30 horas para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 350.000 e. 1º|3 Nº 16.461 v. 5|3|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en l. Comercial Nº 10, ec. taria Nº 20, cita por 15 días a quienes se consideren con derecho sobre e. certificado nominativo transferible Nº 33448 sobre Banco Palm..es de vencimiento el día 19 9|81. emitido a nombre del Sr. JUAN WALTER OSTERMANN por $ 54.865.753. — Autos: "Osterrmann Juan Walter s|Cancelación". — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 1.200.000.— e. 23|2 Nº 95.027 v. 15|3|82

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por 5 días en la quiebra de "SUDVARG MARCOS", que se fija nueva fecha para la junta de acreedores el día 1º de mayo de 1982 a las 9 horas, que se celebrará en caso de proponerse acuerdo resolutorio por el fallido, que será considerado y votado por los acreedores presentes, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. El informe previsto por el art. 40 de la ley 19.551, deberá presentarse en autos el día 21|4|82.

Buenos Aires, febrero 22 de 1982. — Angel O. Sala, secretario

e. 26|2 Nº 487 v. 4|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se decretó la quiebra de "PACIENCIA MIGUEL C. s|quiebra", síndico contador Norberto Daniel Jacob con domicilio constituido en Sarmiento 3940, 2º, "F", fíjase hasta el día 19 de abril de 1982, el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar al síndico la verificación de sus créditos. — Asimismo señálase el día 15 de junio de 1982 a las 9.30 horas, para la audiencia en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquel so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos debiendo asimismo, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas de notificado (arts. 93 y 95 incs. 4 y 7 de la ley 19.551).

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1981. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 26|2 Nº 488 v. 4|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Milberg, Secretaría Nº 19 en autos "Peralta, Ilda Dora y Otros s Cancelación Título Circulatorio" hace saber por 15 días que se procederá a la cancelación del Certificado de Depósito a plazo fijo, transferible Nº 2312920350 del Banco City Bank, Casa Central, ingresado el 19 de octubre de 1981 y con vencimiento el 19 de noviembre de 1981, importe depositado $ 32.132.740, interés anual del 83 %. A la orden de Ilda Dora Peralta y|o Hilda Emilse Salamanco. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 1.500.000.— e. 19|2 Nº 16.091 v. 11|3|82

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "SADIKY S.R.L.". — Síndico, contador D. Francisco Alberto Sainz, con domicilio en José María Moreno 825, piso 5º "A", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 16 de abril de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de junio de 1982, a las 10 hs. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, febrero 18 de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

e. 24|2 Nº 456 v. 2|3|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días, la siguiente resolución, dictada por S.S. con fecha febrero 18 de 1982, en los autos: "HABIB, JUAN s|quiebra": Y Vistos:... déjanse sin efecto las fechas señaladas a fs. 39 y en su reemplazo fíjanse las siguientes: Al Punto 4: el día 30 de abril de 1982, para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación y títulos pertinentes ante la sindicatura (art. 96 inc. de la ley 19.551). — Al Punto 5º: los días 11 de mayo y 2 de junio de 1982, para la presentación de los informes prescriptos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. — Al Punto 6: el día 23 de junio de 1982, a las 10 hs., para la celebración de la junta de acreedores. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial. — Julio César Rivera, Juez.

Buenos Aires, febrero 18 de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaría.

e. 24|2 Nº 457 v. 2|3|82

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la sgte. resolución, dictada por S.S. en los autos: "MICROCORP S.A. s|quiebra": Buenos Aires, febrero 11 de 1982. — Y Vistos: Téngase presente el informe de fs. 96 vta. y en consecuencia provéese la presentación de fs. 96: Atento las razones expuestas por la Sindicatura, Resuelvo: Dejar sin efecto la fecha señalada a fs. 35|37 para la presentación del informe del art. 40 de la ley 19.551, fijándola para el día 24 de marzo de 1982. — Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, febrero 15 de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

e. 24|2 Nº 458 v. 2|3|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días en autos caratulados: "LUCCHETTA S.A.C.I.F. e I. s|quiebra", la presentación de proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado judicialmente si no mediare observación al mismo dentro de los 10 días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1981. — María del Carmen Traverso, secretaría.

$ 140.000 e.1º|3 Nº 95.596 v.2|3|82

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la sgte. resolución, dictada por S. S. en los autos: "TRIGO ANGEL DARIO s| Quiebra": Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. Y Vistos: Atento lo expuesto por la Sindicatura concédese la prórroga señalada en el auto declarativo de quiebra de fs. 45|7 y en su reemplazo fíjase, Punto 5: El día 29 de marzo del corriente año para la presentación del informe general prescripto por el art. 40 de la Ley 19.551. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

e. 24|2 Nº 459 v. 2|3|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a JUAN CARLOS CRUZ y a MARIA LUISA ARANDA para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar intervención en los autos: "Compañía Financiera del Plata S. A. c|Cruz, Juan Carlos y otra s|ejecución", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982.— Emilio Perea, secretario.

$ 140.000 e.1º|3 Nº 95.739 v.2|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, hace saber en los autos "PETERS HNOS. CIA. COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. s| Concurso Preventivo", Expediente número 43.325|71, que se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad Peters Hnos. Cia. Comercial e Industrial S. A., con domicilio en Corrientes 545 piso 7º de Capital Federal. — Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico: Héctor Enrique El Daher, con domicilio en calle Libertad 480, piso 2º de Capital Federal, hasta el día 27 de abril de 1982. — La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 30 de junio de 1982 a las 9.00 horas.

Publíquese por cinco (5) días en el "Boletín Oficial" del Departamento Judicial de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 850.000 e. 25|2 Nº 95.389 v. 3|3|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de NERIL S.A.; Síndica: Catalina Amanda Berzosa con domicilio en Riobamba 340, piso 11, "A", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de abril de 1982. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551. La sindicatura deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 4 de mayo de 1982 y 26 de mayo de 1982 respectivamente. Los acreedores podrán impugnar los informes individuales del síndico conf. art. 36, Ley Nº 19.551, hasta el día 18 de mayo de 1982. La junta de acreedores se reunirá el día 16 de junio de 1982 en la Sala de Audiencias del Juzgado a las 9 horas.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 25|2 Nº 480 v. 3|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000 — Publicación: Empieza 1º|3|82 - Termina 3|3|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	María del Carmen Battaini Bosio	18|2|82	BENJAMIN COGAN	16.349
3	6	José María Irigaray	18|2|82	RAFAEL PROCOPIO	16.361
3	6	José María Irigaray	9|2|82	ALBERTA MAIERON DE FERRARESI y ENEO FERRARESI	16.360
4	7	Jorge E. Dal Zotto	9|2|82	PASCUALA CIARDULLO DE CARDELLA	95.443
5	10	Alicia B. Alvarez	17|2|82	MARIA TEIJELO VDA. DE LUGILDE	16.347
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|2|82	EPIFANIO INGRASSIA	16.348
8	15	Adolfo María Repetto	17|2|82	DOMINGO SEMINA	16.375
8	16	Adriana C. de Frezza	23|2|82	DOMINGO FIORENTINO	16.408
8	16	Adriana C. de Frezza	18|12|81	DUDU KHERLAKIAN DE KALAYDJIAN	16.555
9	18	Alejandro Olazábal	12|2|82	VICENTE MODESTO FIGUEIRA	16.403
10	19	Martín J. Durand	15|2|82	NELLY STEFANELLI DE CALDERON	95.538
12	24	Horacio Guillermo Espeche	11|12|81	FIDEL AUGUSTO PORTUGUES	15.910
13	25	Fernando B. Menéndez	16|12|81	MARIA FRANCISCA MANOLIO DE MORMANDI	95.568
14	27	José Luis Caruso	18|2|82	JUAN AMILCAR NUZZOLESE	16.352
16	31	Marta N. Coccia de Negri	15|2|82	ROSA DODALISA GALLINA	16.381
16	32	Marta N. Coccia de Negri	15|2|82	MARIO ANTONIO CHINETTI	16.484
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12|2|82	ZORACHI DEDEIAN DE KOULAKSIZIAN Y DE ZENON KOULAKSIZIAN	95.482
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17|2|82	MARIA LAURINDA FERNANDEZ VDA. DE FANELLI	95.557
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12|2|82	ROSA BARATTINI DE MORETTI	95.474
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2|8|81	SAMUEL GRADIN	95.417
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12|2|82	DOMINGO CAFELLITI	16.346
17	34	Tristán Bravo	10|2|82	HUGO GIARNIS	16.393
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|2|82	SALVADOR AVOLA	16.380
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27|8|81	MARIA CARMEN PIÑEIRO DE SANTANA	16.407
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12|2|82	FELIX DE MOLA	16.379
21	41	Luis Guillermo Köhler	7|9|81	HORACIO CLEMENTE GARRO	16.356
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	12|2|82	BERNARDINO GARCIA	95.432
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	22|2|82	PASCUAL VELASCO	16.343
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12|2|82	ROSA ARDIZZONE DE PANELO	16.351
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|2|82	EMILIO SANCHEZ	16.362
23	45	Ana M. Beneventano	16|2|82	MARIA ISABEL ARENA DE BALLWEC	16.373
23	45	Ana M. Beneventano	29|12|81	MARIA ANATILDE REPETTO	16.345
23	46	Félix G. de Igarzábal	19|2|82	SIMA KRIS VDA. DE KRISMAN	16.382
23	46	Félix G. de Igarzábal	22|2|82	JOSEFA CHAO VDA. DE BIANCHI O JOSEFA TERESA CHAO VDA. DE BIANCHI	95.449
23	46	Félix G. de Igarzábal	23|2|82	ENRIQUE GONZALEZ	16.392
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12|11|81	YAONARD FARES	15.385
25	49	Carlos Horacio Peuriot Boucre	12|2|82	PEDRO PABLO EDUARDO PINARD	95.430
25	50	María Eugenia Giraudy	22|2|82	ANGEL GRECO	95.548
26	51	Julio César Dávolos	19|2|82	EMILIA BAVIO DE FIGUEIRAS	95.441
27	53	Beatriz Alicia Verón	1º|10|81	JOAQUIN SANCHEZ	16.387
27	54	Miguel Angel Secchi	11|2|82	LOPEZ JOSE MARIA CONRADO	16.406
28	56	Daniel Rubén Tachella	23|2|82	ALICIA REGIS DE FEDRIGO	95.447
28	56	Daniel Rubén Tachella	22|2|82	JAIME JUAN VALLDENEU	16.359
29	57	Liliana Filgueira de Casares	16|2|82	MARIA JULIA ESTHER MARTINEZ DE GRECO	16.372
29	58	Marta Amelia Beiro	16|2|82	PEDRO BELOTTI	95.492

e. 1º|3 Nº 2.047 v. 3|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000 — Publicación: Empieza: 26|2|82 - Termina: 2|3|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	8|2|82	FRANCISCO MARIANO SPANO	16.310
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	18|2|82	ROSA LUISA CASAGRANDE DE ABATTE	16.301
1	2	Patricia G. de Gatzke	18|11|81	ABRAHAM PEDRO FERRARI	95.407
1	2	Patricia G. de Gatzke	12|2|82	JOSE LUIS CARDACI	95.361
1	2	Patricia G. de Gatzke	18|2|82	EMMA PISTACCHI DE CINGOLANI	16.296
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12|2|82	LEON ADOLFO WISCHÑEVSKY	95.263
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9|2|82	ICZEK MAJER WAJSMAN	95.247
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17|2|82	SILVA UBERTA NOLLET	95.408
5	10	Alicia B. Alvarez	4|2|82	VICTORINA AIDA DACATRA DE GASTALDELLI	16.306
7	13	Rolando Hugo Falke	30|10|81	VART DJELDERIAN	95.324
8	15	Adolfo María Repetto	12|2|82	DOMINGA ABBRUZZESE DE SUAREZ o SOARES LAURO y MANUEL SOARES LAURO o SUAREZ	95.320
9	18	Alejandro Olazábal	18|2|82	SANTIAGO PABLO PERALTA	16.269
10	20	Gabriel M. Nazzinghi	17|2|82	CARLOS JULIO GARCIA	95.359
11	21	Julio Campos	18|2|82	MARIO ARAZI	95.300
12	24	Horacio Guillermo Espeche	17|2|82	MARIA ANGELA FAZIO DE D'AGOSTINO	95.282
12	24	Horacio Guillermo Espeche	12|2|82	CIRILLO, ROSA	16.305
12	24	Horacio Guillermo Espeche	23|9|81	ROBERTO SUAREZ, CANDIDO SUAREZ y MARIA MIRA DE SUAREZ	16.323
13	25	Fernando B. Menéndez	4|2|82	JUAN GOTTLOB JAHN	95.368
14	27	José Luis Caruso	8|2|82	BER GRADSZTAJN	95.265
14	28	Guillermo C. Mercado	7|12|81	AQUILES CASTRO	16.302
15	29	José Eduardo Russo	3|2|81	ABRAHAM SMIRNOFF	16.321
15	30	José Luis González	17|2|82	ALBERTO SANTIAGO GUERIZOLI	95.279
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11|2|82	CARLOS ARMESTO	95.351
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10|2|82	ZOLTAN FISCHER	16.300
17	34	Tristán Bravo	23|2|82	ANTONIO CARMELO GARONE	95.484
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24|12|81	MELANIA SACCANI DE VALLETTA	16.291
18	36	María Isabel Millán	17|2|82	MARTHA ELENA DUFOUR DE BASILE	16.298
20	39	Luis José Caroallido	19|2|82	JUAN AURELIO GUILLERMO MOLINARI	16.271
21	41	Luis Guillermo Köhler	17|2|82	GUILLERMO HECTOR HAEUSSER	16.299
23	45	Ana M. Beneventano	18|2|82	COLOMBA RAGGI VDA. DE RAGGI	16.270
23	45	Ana M. Beneventano	18|2|82	ISABEL ANGELINA FERRI DE DACARRO	95.272
23	46	Félix de Igarzábal	16|11|81	MARIA NIEVES CARROCERA DE ZAPICO y ALFREDO JOAQUIN ZAPICO	16.294
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22|2|82	HECTOR AMADEO MORO	95.270
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21|12|81	MIGUEL JOSE SANTARSIERE	16.322
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11|9|81	GUILLERMINA LUCIA DOIPE VDA. DE RATTO	16.316
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16|2|82	MARIA GUARNERA DE SARRAFIORE	16.295
24	48	Rubén H. Malatesta	3|2|82	FELIX RAMON TORRES	95.242
27	54	Miguel Angel Secchi	3|2|82	HERSZ JUSZKIEWICZ y DIVOIRA SZPILFAISEL	95.405
27	54	Miguel Angel Secchi	18|2|82	MANINI DE CABANAS RUA, ANGELICA LUCIA	16.292
27	54	Miguel Angel Secchi	17|2|82	ANA MARIA ELIONI	16.303
28	55	Dora Mariana Gesualdi	5|2|82	OSCAR BADILLO	16.318
28	55	Dora Mariana Gesualdi	19|2|82	EMILIA PEREZ DE NUÑEZ y ARMANDO OSCAR NUÑEZ	16.324
30	59	Santiago González Balcarce	18|2|82	JUAN BRANDI	16.311
30	59	Santiago González Balcarce	4|12|81	SILVESTRE ZITELLI	16.317
30	59	Santiago González Balcarce	17|2|82	SUSANA MATILDE GONZALEZ DE SICA	95.274
30	60	Ester Riesel	3|2|82	PABLO BORREGO	16.307
Esp. Civ. y Com.	30	Enrique C. Virto	19|2|82	RAFAEL COLALILLO	95.260

e. 26|2 Nº 2.046 v. 2|3|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 comunica por cinco días la quiebra de: "AKTIVA S.R.L.". Síndica María Angela Perpere, con domicilio en Sarmiento 1562, piso 2º "D" Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de mayo de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de julio de 1982 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la Sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

e. 24|2 Nº 461 v. 2|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 30, comunica por cinco días, la quiebra de: "SZNAIDMAN, ALBERTO", decretada el 2 de febrero de 1982. Síndico, contador D. Héctor Enrique Cudero, domiciliado en Cangallo 1547, piso 10 "C" Capital: a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 11 de mayo de 1982. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase la audiencia del día 30 de julio de 1982, a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la deudora para que cumpla con los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro del Juzgado, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

e. 24|2 Nº 462 v. 2|3|82

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, decretó la cancelación del certificado a Plazo fijo nominativo transferible Nº 705.957 individualizado a continuación: Emitido: BANCO HISPANO CORFIN Casa Central Carlos Pellegrini 685 Capital Federal, fecha de vencimiento: 15 de Abril de 1981, monto: 13.934.839 pesos, Beneficiario: Fortunato Vardaro y/o Catalina Vardaro, número: 705.957 a plazo fijo nominativo transferible. — Publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial de la Nación. — Hágase saber que se autoriza el pago del mismo a la persona citada precedentemente. Después de transcurrido el plazo de 60 días a contar de la última publicación ordenada, anteriormente, siempre que durante ese lapso no se dedujese oposición por el tenedor.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1981. — Martín L. Bosch, secretario

$ 1.950.000 e. 18|2 Nº 94.492 v. 10|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber la quiebra de DISTRIMPORT S.R.L. declarada el 5 de febrero de 1982. Prohíbese hacer pagos o entregas de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímase a los administradores de la fallida que hagan entrega al síndico de los papeles, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. Los acreedores del concurso deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el 18 de mayo de 1982. Junta de Acreedores: 3 de agosto de 1982. Síndico: Contador Antonio López Figaredo, domicilio: Avda. Belgrano 615, 7º, "I", Capital. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, febrero 18 de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

e. 24|2 Nº 463 v. 2|3|82

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, Capital, hace saber que en los autos: "MAZO, RICARDO B. y otra s|extravío", se ha ordenado la cancelación del certificado Nº 0112099 del Banco del Buen Ayre por la suma de $ 7.424.200, emitido el 26|2|81 con vencimiento el 25|2|81 y cumplido con la fianza legal, autorizándose su pago, si no hubiere oposición de interesados dentro de los 60 días de la fecha de la última publicación de edictos. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1982.— Jorge Luis Fabián, secretario.

$ 1.500.000 e.1º|3 Nº 95.645 v.19|3|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TESELA S.R.L. con domicilio en Santiago del Estero Nº 158 Capital Federal. — Síndico: Eugenio Sábado Giambastian, con domicilio en Araoz Nº 2916 1º "B" horario de 17 a 19 horas, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos con los títulos justificativos hasta el 4 de mayo de 1982. — Se señaló audiencia para el día 7 de julio de 1982 a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencia del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, febrero 18 de 1982. — Beatriz Rotendaro, secretaria.

$ 550.000 e. 25|2 Nº 95.266 v. 3|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica que en autos: "DINES, ENRIQUE VICTOR s|cancelación" ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. Autos y Vistos:... Previa fianza real a prestar a satisfacción del Juzgado por el importe del cheque 37.985.583 y por la suma de cincuenta y nueve millones ciento treinta y nueve mil quinientos sesenta y nueve pesos fue librado por doña Fany Sisatzky de Gueler contra el Banco de Galicia y Buenos Aires, Sucursal 39 cuenta corriente Nº 93616, abierta a nombre de don Gregorio Gueler y Fany Sisatzky de Gueler, orden indistinta. Autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (artículo 89 Decreto Ley 5.965|63 y 55 del Decreto Ley 4.776). Juan Carlos Mata, Juez. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.

El Secretario.

$ 2.400.000 e.15|2 Nº 94.074 v.5|3|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Isabel Miguez, Secretaría Nº 35, del Dr. Carlos J. Señaris, sito en el Palacio de Justicia, piso 7º, Capital, cita y emplaza al señor FLORENCIO MIGUEL RUSCONI, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio: "Scarano Claudio y Otro c|Lloyd Transatlántico S. R. L. s|Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1981. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 80.000.— e. 26|2 Nº 16.391 v. 26|2|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 en autos: "FONTANA, DOMINGO s|cancelación" ha ordenado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 2812651488, emitido por el Citibank S.A. (Sucursal Flores), con domicilio en Rivadavia 6928, Capital Federal, a favor de Domingo Fontana, emitido el 22|9|81, fecha de vto. 27|10|81, por la suma de pesos ocho millones. Publíquense edictos durante 15 días, haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará su pago, una vez transcurridos los 60 días de la última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Julio J. Peiran, secretario.

$ 1.800.000 e. 12|2 Nº 15.841 v. 4|3|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 comunica que en los autos caratulados "SIGNORELLO, SALVADOR ERNESTO y otra s|cancelación" expediente Nº 7178 se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 12676 expedido por el Banco Tornquist, Sucursal Floresta el 31 de octubre de 1979, con vencimiento 15 de octubre de 1980, por las sumas de $ 6.5000.000 a favor de Signorello, Salvador Ernesto y María Angela Salarno.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1981. — Federico C. Carrero, secretario.

$ 1.500.000 e. 12|2 Nº 93.903 v. 4|3|82

Nº 21

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, ordena publicar el siguiente edicto en los autos: "REPROGRAFIAS J. M. A. c. Cancelación de pagaré". — "Buenos Aires, febrero 3 de 1982. — ...II - Atento las circunstancias expuestas en el escrito inicial de conformidad con lo establecido por los artículos 89 y 103 del Decreto-Ley Nº 5.965|63, decrétase la cancelación del siguiente documento: un pagaré librado en Buenos Aires, el día 22 de octubre de 1981, por la firma: Sevel Argentina, Sociedad Anónima por un importe de pesos cuarenta y ocho millones setecientos treinta y siete mil novecientos cincuenta y tres ($ 48.737.953) a la orden de Reprografías J. M. A. Sociedad Anónima, con vencimiento el día 29 de diciembre de 1981, pagadero en Capital Federal. — III - Notifíquese a los obligados. - IV - Publíquense edictos durante 15 días en el Boletín Oficial. — Héctor M. Ditella, Juez".

Buenos Aires, febrero 12 de 1982. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$ 2.400.000.— e. 2?|2 Nº 94.960 v. 15|3|82

Nº 22

Autos y Vistos: "Cancélese el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 82.104 por un monto total de $ 4.230.137, otorgado por el Banco Nueva Era, Sucursal Liniers Nº 002 a favor de VIOLETA CUESTA, con fecha de vencimiento 11|9|80. Autorízase el pa-

go del mismo después de transcurrir sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo. — Publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial. — Carlos Bosch, juez. — El presente se ordena en los autos caratualdos: "Cuesta de Wey Violeta s|Cancelación", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Carlos L. Bosch, Secretaría Nº 44, del Dr. Marcos Roca, sito en el Palacio, piso 7º.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1981. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 1.950.000.— e. 16|2 Nº 15.941 v. 8|3|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 24, Secretaría 47, ha e saber a tenedor de certificado de depósito a plazo fijo de la Cooperativa Financiera Ruta del Sol, casa central, Nro. 19.437 operación Nro. 20.065 a nombre de DANIEL FRANCISCO y ROSA MARCELINA BENEVENTANO de FRANCISCO, importe $ 3.500.000 plazo 16 días con vencimiento el 17 de julio de 1981 que se autorizará su pago a nombre del peticionante de la cancelación Francisco, Daniel y otra" una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1981. — Ana Rosa Cusnir, secretaria.

$ 1.800.000 e. 18|2 Nº 16.036 v. 10|3|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría número 50, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "FOURRURE PIELES, DE CARAMURO EMILIO J. y BUSTOS ALBERTO E.", intimándose a los integrantes de la sociedad fallida, como así también a los terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos a la sindicatura, incluyéndose además, los libros de contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Prohíbese a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararse los mismos ineficaces. Intímase a los integrantes de la sociedad fallida, que no lo hubieren hecho, para que constituyan domicilio legal en autos dentro de las 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Se hace saber que se ha fijado el día 30 de marzo de 1982, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante el síndico con las peticiones de verificación, y los días 22 de abril y 13 de mayo de corriente año, como aquéllas en que dicho funcionario deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y graduación de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios de la fallida (arts. 35 y 40), como así también el día 10 de junio de 1982, a las 10 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se propusiere, en el lugar que oportunamente se designará. Se hace saber que el síndico designado en autos es el contador Hugo Oscar Bogani, con domicilio en Entre Ríos 258, piso 4º "G", de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

e. 1º|3 Nº 530 v. 5|3|82

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza a ANTARTIDA S.R.L. a estar a derecho en los autos: "The First National Bank of Boston c|Antártida S. R.L. s|ejecutivo", dentro de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1982. — José María Curá, secretario.

$ 140.000 e.1º|3 Nº 16.437 v.2|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en la Avda. Callao 635, piso 1º de la Capital Federal, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo dispuesta el día 9 de febrero de 1982, en los autos caratulados "IACOVONE NICOLAN ANTONIO s|concurso preventivo", se ha señal do el día 7 de mayo de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos al Síndico Contador Oscar Gitelman, con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 6. de la Capital Federal. — Se hace saber asimismo que se ha señalado la audiencia del día 26 de julio de 1982 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Se hace saber también que la Sindicatura deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el día 3 de junio de 198? y el Informe General a que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 24 de junio de 1982.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, febrero 17 de 1982. — José María Curá, secretario.

$ 850.000 e. 25|2 Nº 16.289 v. 3|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de MEKA SUDAMERICANA S. A. C. e I., con domicilio en la Avda. Roque Sáenz Peña 730, piso 8º, de Capital. — Síndico: Héctor Gerónimo Castaño, domiciliado en la calle Moreno 455, piso 9º, "D". — Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las veinticuatro horas. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de aquélla a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — José María Curá, secretario.

e. 1º|3 Nº 531 v. 5|3|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, a cargo del doctor Eduardo Martín Quintana, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, cita al representante legal de "LOS CADILLOS S.A." y a FRANCISCO MANUEL ODDONE, para que tomen intervención en los autos "Andant de Solari, María Celia c|Los Cadillos S. A. y otro s|desalojo", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente y defienda. — Publíquese por dos días.

Eduardo Martín Quintana, Juez.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1982. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$ 200.000 e.1º|3 Nº 16.436 v.2|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, a cargo del doctor Eduardo Martín Quintana, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, cita al representante legal de "LOS CADILLOS S.A." y a FRANCISCO MANUEL ODDONE, para que tomen intervención en los autos "Andant de Solari, María Celia c|Los Cadillos S.A. y otro s|ejecutivo", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente y defienda. La citación se efectúa a fin de que los demandados comparezcan personalmente a reconocer las firmas del contrato de locación (que obra en el juicio de desalojo que tramita ante este mismo Juzgado y manifiesten si fueron o son inquilinos de la actora y en caso afirmativo exhiban el último recibo de alquiler bajo apercibimiento de pasar por lo que aquél expone y librar mandamiento de embargo. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1981 — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$ 360.000 e.1º|3 Nº 16.435 v.2|3|82

Nº 3

Juzgado Nº 3 Especial en lo Civil y Comercial cita y emplaza a MARTINEZ, MATILDE GERMANA por el plazo de 10 días, a presentarse y estar a derecho en los autos "Consorcio de Propietarios Los Cardales Cauntry Club c|Martínez, Matilde Germana s|ejecutivo". — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Horacio Liberti, secretario.

$ 100.000 e.1º|3 Nº 95.653 v.2|3|82

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, cita y emplaza por el término de diez días a CECILIA CALLABEUT CARDU a estar a derecho en los autos: "Peltzer, Enrique M. c|Callebaut Cardu, Cecilia y otro s|sumario" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que la represente y defienda. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1981. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$ 140.000 e.1º|3 Nº 16.420 v.2|3|82

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 35, sito en Uruguay 1286, piso 1º, hace saber por tres días que en los autos "BUOSI, TERESA LAVINIA c|CUÑADO, OSVALDO s|desalojo", se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, diciembre 16 de 1981. Y Vistos: Al punto I). De acuerdo a lo solicitado, constancias de autos y lo establecido por la Ley 22.434 cítese a don Osvaldo Cuñado por edictos, que se publicarán en el Boletín Oficial por tres días, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle al señor Defensor de Ausentes para que lo represente... — Betty R. Saigg de Piccione, Jueza".

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 330.000 e.1º|3 Nº 16.441 v.3|3|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 a cargo del Dr. Roberto H. Gitard, Secretaría del suscripto, cita y emplaza por el término de 9 días a DOMINGO HERMENEGILDO GARCIA, en autos "García, Domingo Hermenegildo s|Presunción de fallecimiento". Expediente Nº 1186, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervencion al Defensor Oficial.

Publíquese por 5 días.

San Martín, 8 de septiembre de 1981. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

$ 300.000 e. 26|2 Nº 95.422 v. 4|3|82

SAN NICOLAS

El Juzgado Federal de San Nicolás a cargo del Dr. Luis H. Milessi, Secretaría Nº 3 del Dr. Alfredo S. Giacobone, cita y emplaza por cinco días al señor CARLOS ALBERTO CIRILO MEDRANC para que comparezca a estar a derecho en los autos "San Joaquín, Amaradis Elida", solicita declaración presunto fallecimiento de Medrano, Carlos Alberto Guilo Expte. 12.070, que tramita por ante este Juzgado y Secretaría de acuerdo a lo dispuesto por el art. 5º de la ley 22.068.

San Nicolás, 10 de febrero de 1982. — Juan Eduardo Poggio, secretario.

$ 500.000 e. 25|2 Nº 16.290 v. 3|3|82

JUJUY

Nº 4

Edicto de Concurso Preventivo: Dr. Ernesto Clemente Wayar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación de la Provincia de Jujuy, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. Susana Inés Maciel de Rojo, comunica por cinco días, en el Expte. número 237|81: Concurso Preventivo de: "EXPRESO VIA NORTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en calle Senador Pérez esquina Pasaje Oeste, Palpalá, Jujuy, el siguiente decreto: "San Salvador de Jujuy, 16 de febrero de 1982. — I)... II)... III)... IV)... V) Atento a que no se ha presentado el informe individual, ni el general en los términos previstos por la ley se posterga la Junta de Acreedores a fin de evitar anomalía procesales (conf. Concursos y quiebras - García Martínez, T. I, pág. 336), por lo cual publíquense los edictos notificando que la misma se llevará a cabo el 28 de abril de 1982, a las 9 horas (art. 28|29 de la L. de C.). — VI)... VII)... — Fdo.: Ernesto C. Wayar, Juez. Ante mí: Dra. Susana I. Maciel de Rojo, secretaria". — El presente edicto deberá publicarse en el diario de publicaciones judiciales de la Capital Federal.

San Salvador de Jujuy, 17 de febrero de 1982. — Susana Inés Maciel De Rojo, secretaria.

$ 1.000.000 e. 24|2 Nº 95.162 v. 2|3|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 3 días en el juicio: "Giménez Zapiola Viviendas S.A. c|Torchio Pedro Antonio s|Ejecución hipotecaria" Expte. 27.230, que el martillero Rufino de Elizalde y Cía., S.R.L., con domicilio en Sarmiento 246, panta baja, rematara el día miércoles 10 de marzo de 1982, a las 14 hs., en Cangallo 1233, Capital, la unidad designada s|plano P.H. 110-10953, parcela 00-03 de la propiedad de la calle Maipú (hoy Intendente Coronel A. Avalos) Nº 2344 e|Belzú y Amador. Munro, Pto. de Vicente Lopez. Edificada en el lote Nº 13, manzana 3. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. A., Manz. 14, parcela 4 con sup. de 320,51 m2. Designada unidad letra "C" con superficie propia de 48,7545 m2 y porcentual 22,76 por ciento. No se informa la deuda existente por gastos comunes atento no haber administrador. Según constancia en autos el inmueble se encuentra desocupado. Base $ 22.600.400. Seña 8 %. Comisión 3 %. Se puede visitar los días martes, viernes y sábados de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Adeuda por impuesto inmobiliario la suma de pesos 314.634.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$ 540.000.— e. 1º|3 Nº 95.701 v. 3|3|82

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en autos: "GARIBOTTI, ERLINDA ANTONIA c|GARRIDO DE ACEVEDO, JUANA CRISOSTOMA RAQUEL s|sucesión (vacante) s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 23.188|74, que el martillero Oscar E. Calatayud (T.E. 629-5587), rematará el jueves 11 de marzo de 1982 a las 10.30 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal; la finca sita en Aguirre 1178, Capital Federal, que consta de cuatro ambientes, baño, cocina y patio, edificada sobre el lote que mide 8,66 m de frente al N.E., 24,06 m al S.E., 24,78 m al N.O. y 7,794 m de contrafrente al S.O. Ad-Corpus. Partida 423714. — La propiedad está ocupada por el Sr. Tomás R. Colonna y familiares que no tiene suscripto contrato de alquiler. — Deudas: Impuesto Municipal al 7|5|81, $ 161.110; Obras Sanitarias al 5|5|81, pesos 418.651. — Base: $ 9.280.000. Al contado. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Horario de visitas días 8, 9 y 10 de marzo de 1982 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

$ 690.000 e. 26|2 Nº 95.466 v. 2|3|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en los autos: "EL TRUST VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c| VAZQUEZ, ENRIQUE OMAR s|Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 23.629, que el Martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 16 de marzo de 1982 a las 11 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo 1233, Capital; el inmueble ubicado en el Cuartel Quinto, Lote 11 de la Manzana 35, Acceso Norte del partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires y cuyos datos catastrales son: Circunscripción II, Sección B, Chacra 35, Manzana 35 a y, Parcela 11 y consta de acuerdo al Plano Característica "27-7-70" de 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo, o sea una superficie total de 200 m2. Se trata de un lote de terreno. Adeuda Impuesto Inmobiliario la suma de pesos 1.148.786 (fs. 231); Impuestos Municipales, $ 217.079 (Fs. 228 vta.); No adeuda hasta el año 1980. O.S.N. (Fs. 227). — Base de Venta: $ 11.746.053. Al contado y mejor postor. — Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo. El bien podrá ser visitado sin límite de horario. El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Luis José Carballido, secretario.

$ 630.000 e. 26|2 Nº 95.463 v. 2|3|82

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 58, comunica por dos días en autos: Nash, Ladislao s|Sucesión vacante, Expte. 14.664, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día jueves 18 de marzo de 1982, a las 12 hs., en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle San Martín Nº 927|33|37, entre las de Charcas y Paraguay, Unidad 75, piso 7º, dpto. Nº 53. El departamento, de un ambiente, se encuentra en pésimas condiciones de conservación y habitabilidad, y según título (fs. 3 vta.) tiene una su-

perficie propia de 17,11 m2. Porcentual el 0,35 %. Ad-Corpus. Desocupado. Base $ 16.877.601. Seña 20 %. Comisión 3 %. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Mario Fidel Tesei. Según constancias de autos (fs. 196 vta. y 193), el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir en concepto de expensas comunes e impuestos atrasados. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: los días 16 y 17 de marzo 1982, en el horario de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Marta Amelia Beiró, secretaria.

$ 420.050.— e. 1º|3 Nº 95.629 v 2|3|82

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22 a cargo del señor Juez Dr. César Antonio Pescio, Secretaría Nº 43 a cargo del señor Secretario Dr. Hernán L. Coda, comunica por tres días, que el martillero "Armando G. Marolda S. C. A." conforme a lo ordenado en autos caratulados: "GOMEZ ALVAREZ LUIS s|Sucesión". — Expediente Nº 10.607, rematará el día miércoles 17 de marzo, a las 15 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, 2º piso, Capital, un inmueble antiguo desocupado, constituido por dos casas, una en planta baja y la otra en planta alta, con accesos independientes, ubicado en esta Capital Federal, calle Fray Cayetano Nº 330-332, entre Bacacay y Bogotá, a solo una y media cuadra de la Avda. Avellaneda al 2400 y a una cuadra del paso a nivel del Ferrocarril Sarmiento. A dos cuadras y media de la Avda. Rivadavia al 6900, de la plaza de Flores y de la estación del mismo nombre del Ferrocarril Sarmiento, respectivamente. — El inmueble se compone de lo siguiente: Fray Cayetano 330, planta alta compuesta por escalera, vestíbulo, 7 habitaciones, comedor, baño, cocina, lavadero cubierto, 1 cuarto chico y W. C. Dos balcones sobre su frente. En el Nº 332, planta baja, hall, vestíbulo, gran habitación sobre el frente con balcón, ante-comedor, comedor, 4 habitaciones, cuarto de baño, patio. En alto dos habitaciones, W.C., cocina, lavadero, y 1 cuarto chico. Al fondo sobre el contra-frente un gran local o habitación. — El terreno mide 8 mts. 66 x 51 mt. 96. — Superficie: 449.736 m2. — Base: $ 391.456.422, o sea, las 2|3 partes de la tasación practicada en autos. El precio que resulte por el mejor postor, se pagará totalmente al contado. — Seña: 8 %. Comisión: 3 % y 5 o.oo de la mitad del sellado de ley a cargo del Comprador, todo en dinero efectivo, en el acto de la subasta. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — El inmueble podrá visitarse de lunes a viernes de 14.30 a 18 horas. Informes en las oficinas del Martillero, Paraguay 776, primer piso, Capital. — Teléfonos: 392-2563|5835|5785.

Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$ 1.140.000.— e. 26|2 Nº 95.434 v. 2|3|82

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por dos días, en autos: Janino, Antonio s|Sucesión. Expte. 4.511, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el próximo día miércoles 10 de marzo 1982, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Roque Pérez Nº 2891, entre Congreso y Manuel Ugarte (antes Nahuel Huapi), que consta de tres habitaciones, cocina, baño, lavadero y galponcito, en regular estado de conservación. Según título mide el terreno 8.66 m fte. SO; 15.15 m fondo al SE; 16.02 m al NO. Ad-Corpus. Desocupada. Base $ 44.000.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Mario Fidel Tesei. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Según constancia de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos atrasados. Visitas: días 6, 8 y 9 de marzo de 1982, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.

$ 400.000.— e. 1º|3 Nº 95.631 v. 2|3|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 4, comunica por 2 días en autos: "Chorno S.A.C.I.F.R. s|Quiebra s|Incidente de subasta" (Expte. 45.856), que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el 10 de marzo de 1982, a las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: Un juego de matrices varias para máquinas fotográficas; nueve prensas neumáticas, tres de ellas con reloj; 5.600 piezas correspondiente a cuerpos intermedios de máquinas fotográficas; 5.700 piezas correspondientes a tapas de cámaras fotográficas; 90 piezas correspondientes a cuerpos de flahs; y 130 piezas correspondientes a frente de flash. Exhibición en Aranguren 1851|53, Capital Federal, de 16 a 18 horas, los días 8 y 9 de marzo. Sin base. Al contado, en efectivo. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 300.000.— e. 1º|3 Nº 95.634 v. 2|3|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos: "CONCEPCION ARENAL 1635 s|Incidente de Subasta de la finca Bartolomé Mitre 2061|63 Capital Federal". — (Expte. Nº 41.281), que el martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 10 de marzo a las 11.30 horas en el Salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 52, sita en el piso 6 de la calle Bartolomé Mitre 2061|63, Capital Federal. Superficie cubierta y total por piso diecinueve metros sesenta y nueve decímetros cuadrados. Porcentual cero noventa y cuatro centécimos por ciento. — Consta de un ambiente, baño Kitchinette. Se exhibe los días 1, 2, 3, 4, 5 de marzo de 1982 en horario de 14 a 18 horas. — Base: $ 50.000.000. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley, Venta Ad-Corpus. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La escritura de dominio será otorgada por el Sr. Escribano que designe el Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de ser notificado el comprador de la aprobación de la subasta.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 850.000.— e. 26|2 Nº 95.464 v. 4|3|82

Nº 6

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. Ricardo Matías Richards, por la Secretaría Nº 12 del autorizante, en los autos "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO CALLE VIEL 424|28 CAPITAL FEDERAL c| TURBION SAICFIA s|ejecutivo" número 8.904|81, el martillero Alberto C. Abrain Aldasoro rematará en pública subasta y al mejor postor el día 9 de marzo de 1982 a las 12.30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, una finca ubicada en la Zona Norte, Parroquia de Flores, frente a calle Bogotá 3025 entre Argerich y Helguera, edificada en terreno de 8,66 m de frente Sud x 43,30 m de fondo. — Base: $ 46.327.344, al contado. — En el momento del remate, el comprador deberá abonar en dinero efectivo el 10% en concepto de seña; 3% de comisión y el 0.5% por impuesto de sellos. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal (art. 579 CRCC.). — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 14, Parcela 24. — Partida Municipal y O.S.N.: 137.354. — Afectado como taller de carpintería ocupado por la demandada, como inquilina. — Visitarse de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, febrero 13 de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 440.000 e. 1º|3 Nº 95.632 v. 2|3|82

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en el juicio: "MANTEOLA S.A. s|quiebra" Expte. Nº 40.988 que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 11 de marzo de 1982, a partir de las 13,30 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, todos los bienes inventariados a fs. 1.722| 1.727 entre los que se destacan: Una máquina Rimoldi Collareta, Clase S-60-1 LQL —Made In Italy— con motor monofásico Nº 849 marca Mech de 1|2 H.P. con freno acoplado, mesa y piestante, con portaconos y guía marca Milaur; dos máquinas Singer pespunte Mod. 95K 40; tres máquinas Overlock Unión Special; tres máquinas pespunte Unión Special Mod. 61400X; una máquina Orizio circular Mod. JRSO|2 de 30" de diámetro galga 20 y 44 alimentadores número 5765628 Made In Italy; una máquina Uniplet circular Mod. Odzi para tejidos jacquard de 2 y 3 colores, avisadores eléctricos, lubricador automático, motor incorporado 220|380 V. 50C 30, 7" de diámetro, galga 18 y 36 alimentadores; una máquina de contabilidad Audit 513 Olivetti Ture Made In Italy Nº 7960, con su correspondientes Barra Adicional para máquina Audit 513; etc., etc. — Sin Base; al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Los bienes se exhiben los días hábiles desde el 1º de marzo de 1982 hasta el 10 de marzo de 1982, inclusive, en el horario de 11,00 a 15,00 horas en Av. Directorio 3042 y 3084 de Capital Federal. — Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de Capital Federal, como así también deberán abonar el Impuesto al Valor Agegado (IVA) sobre el precio de venta de los bienes a subastar y que para el caso de que el adquirente resulte un responsable no inscripto será aplicado lo previsto en el art. 20 segundo párrafo de la ley 20.631. — Es decir, se deberá liquidar y discriminar en la factura además del impuesto (20% sobre el precio neto de venta) el cuarenta por ciento sobre el porcentaje indicado, o sea se adicionará un 8% al 20% citado. — Los bienes se entregarán los días 13; 15 y 16 de marzo en el horario de 13,00 a 16 horas, previo pago total del precio y en el estado en que se encuentran. — Está a cargo de los compradores el gasto de traslado y desmontaje de los bienes así como la reparación de los daños que se ocasionen. — Los adquirentes que no integren el saldo de sus compras o no retiren las mercaderías los días de entrega, perderán la seña oblada y el martillero queda autorizado para sacar los bienes nuevamente a la venta.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 760.000 e. 1º|3 Nº 95.628 v. 2|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres en los autos caratulados FRIGARIFICA Y MATADERO "LA FORESTA" S.E.C.P.A. c|SOMMER ALFONSA y otro s|ejecutivo Expediente 41.097, que el martillero Fausto J. Fernández Quiroga, con oficinas en la calle Libertad 417, piso 10º, T.E. 38-8025|67 rematará al contado, en el local de la calle Talcahuano 479 el día 5 de marzo de 1982, a las 10 horas, por el régimen de la ley Nº 13.512 de la Propiedad Horizontal, la Unidad Nº 1 de Tucumán 3280|82 que consta de un local con amplio sótano y vivienda con entrada independiente que tiene dos dormitorios, living comedor, dos baños, cocina y patio, con una superficie total, según títulos, de 169,1 decímetro cuadrado. Porcentual 33.80%. valuación fiscal $ 278.863.601. Partida Nº 1.135.249. Deudas: según informe de fojas 51, las expensas desde setiembre de 1981 inclusive, se adeudan; las Obras Sanitarias, según fojas 62, se deben los bimestres 4º, 5º y 6º de 1976; 6º de 1978; 5º de 1980 y 3º, 4º y 5º de 1981. — El último pago hecho por impuestos municipales, según, fojas 50 y 52, corresponde al vencimiento del 13|5|81. — Horario de visita: de lunes a viernes de 10 a 12 horas. — La unidad se entregará desocupada al escriturar y con télefono. — El comprador deberá fijar domicilio en esta Capital. — Base $ 185.909.067. — Condiciones de venta: al contado. — Seña 10%. — Comisión 3%. — Sellado 0,5%. todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.

$ 810.000 e. 1º|3 Nº 95.281 v. 3|3|82

Nº 23

Juzgado en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45; comunica por 2 días en los autos: "GIL ADOLFO c|SALGO; OTTO s|ejecutivo" (Exp. Nº 7.450); que el martillero José Luis Casares rematará el 5 de marzo a las 12 y 30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal el 50 por ciento proindiviso del piso sito en la calle Tres de Febrero 1480, piso y unidad 3, Capital Federal que según constancia de autos se encuentra ocupado por el demandado y familia y consta de 3 dormitorios, living-comedor en L, dos baños completos y 2 toilletes, 2 habitaciones de servicio, cocina, antecocina, baulera y 2 cocheras. El bien se encuentra inscripto bajo Matrícula 17-820| 3 y se podrá visitar los días 3 y 4 de marzo de 9 a 11 horas. Las deudas por Obras Sanitarias se encuentran en autos a fs. 29, Municipales fs. 31 y por Expensas a fs. 49. Base $ 232.525.968 que representa la mitad de las 2|3 partes de la valuación fiscal. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Mario J. Chiesa, secretario.

$ 380.000 e. 1º|3 Nº 95.636 v. 2|3|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en el Expediente 6.692: "PIERUCCI de ISERN, LUCIANA y otra c|AGUILAR, ALBERTO s|ejec.", que el martillero Hugo Jorge Tognetti, rematará sin base, al contado y al mejor postor el 4 de marzo de 1982, a las 15 horas, en Avenida Corrientes 5802, Capital, donde se exhiben desde el 1º de marzo de 1982, de 9 a 11 y de 15 a 17 horas: 1 máquina registradora electrónica marca Aster modelo Mighty—6A—810 sin número visible, en el estado en que se encuentre; 1 acondicionador de aire sin marca visible, funcionando; otro acondicionador de aire sin marca ni número visible; 1 máquina de calcular eléctrica marca Olivetti modelo Logos 250 sin número visible, en el estado en que se encuentren. Seña 30 por ciento y comisión diez por ciento, en efectivo y en el acto. Previo pago total del precio, retiro de los bienes por cuenta y cargo de sus compradores.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 340.000 e.1º|3 Nº 16.462 v.2|3|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 5, comunica por 3 días en autos: "CITIBANK N.A. c|CABAÑA, RAIMUNDO HECTOR s|ejecución prendaria. Expediente 204.119", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 19 de marzo de 1982, a las 9.30 horas, en el local calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12,30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Honda, tipo sedán, 4 puertas, modelo Accord SJ542BP, año 1981, motor Nº EL — 1411050, chasis Nº JHMASJ 5420 C 104390, Dominio C. 1.077.226, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Sin base, al contado y mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. (Ambas en efectivo en el acto del remate). La entrega del bien se hará efectiva una vez abonado el saldo de precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Ares, 17 de febrero de 1982. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 420.000 e.1º|3 Nº 95.662 v.3|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 5, comunica por 3 días en autos: "CITIBANK N.A. c|SOTO, JORGE LUIS s|ejecución prendaria, Expte. Nº 204.011", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 19 de marzo de 1982, a las 9.40 horas, en el local de calle Azopardo 1380 de Capital; donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Mitsubishi, tipo Pick-Up, 2 ptas., modelo L 200 L021PFS.L, año 1981, motor Nº 4 G32-2AG-4993, chasis DL 021 PBY 100329. Dominio C. 1.081.264, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Sin Base, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. (Ambas en efectivo en el acto del remate.) La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 390.000 e. 1º|3 Nº 95.663 v. 3|3|82

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría del autorizante, comunica por tres días en el juicio "CASA ENRIQUE SCHUSTER S.A.I.C. c|ROMANICAL S.A., s|ej. Prendaria" Expte. Nº 152.748, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el martes 16 de marzo a las 10 horas en calle Deán Funes 1155, Capital; donde se exhibe de 14 a 17 hs.: Una máquina individualizada, como marca Enrique Schuster Nº 54.767 para cortar cueros, completa. — Base: Pesos 3.848.632. Seña 30%. Comisión 7%. Al contado. El comprador deberá abonar el saldo de precio en el término de tres días de la fecha del remate y constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. Inf.: Rivadavia 1837, P. 7º, Tel. 45-3797.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Hugo N. Pifarre, secretario.

$ 420.000 e. 1º|3 Nº 95.639 v. 3|3|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 9, comunica por 2 días. en autos: "CITIBANK N.A. c| ENRICO, GERARDO A. s|ejecutivo pren-

dario, Expte. Nº 12.696", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 19 de marzo de 1982, a las 10 horas, en el local de calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca "Daihatsu", tipo sedán 4 ptas. modelo G10L-GKD, Charade 1000, año 1980, motor Nº 19927, chasis marca Daihatsu Nº G10-00350940. Dominio C-1.074.686 el que se encuentra en el siguiente estado: con cubiertas a medio uso: con cubierta de auxilio en regular estado, sin herramientas: con criquet; con radio y antena: presenta abolladuras en guardabarro delantero y en el paragolpe trasero; roto el arc de la óptica derecha; con la chapa y pintura en buen estado. — Base: Pesos 30.000.000 al contado. Seña: 30%. Comisión. 10%. (Ambas en efectivo en el acto del remate). La entrega del bien se hará efectiva previo pago del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — El Secretario.
$ 360.000 e. 1º3 Nº 95.669 v. 2|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 9, comunica por 2 días, en autos: "ASORTE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|OJEDA, ERNESTO E. y otro s|ejecutivo prend., Expte. Nº 12.092", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 19 de marzo de 1982, a las 10.10 horas, en el local de calle Azopardo 1380 de Capital; donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 12, año 1979, motor Nº 3526589, chasis Nº 924-22846. Dominio B-1.573.136, el que se encuentra en el siguiente estado: Presenta parrilla rota; luz de giro delantero izquierdo roto; paragolpe delantero chocado; guardabarro delantero izquierdo chocado; acrílico de luz trasera roto; faltándole uña en paragolpe trasero; puerta trasera derecha sin pintura y oxidada; zócalo lado derecho chocado; falta vagueta lado derecho; capot con varios golpes; guardabarro delantero y puerta lado derecho ambos golpeados. Tiene radio, antena, stereo, rueda auxilio; gato y llave sacaruedas. — Base: $ 21.198.656 al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. (Ambas en efectivo en el acto del remate.) — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, febrero de 1982.
El Secretario.
$ 400.000 e. 1º|3 Nº 95.668 v. 2|3|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 13, Secretaría del autorizante, comunica por tres días en el juicio: "Casa Enrique Schuster S.A.I.C. c|Totalgraf S.A. s|Ej. prendaria", Expte. Nº 132.134, que el martillero Sr. Servando García Casabal rematará el martes 16 de marzo a las 10 horas, en la calle Deán Funes 1155, Cap., donde se exhibe de 14 a 17 horas: una máquina marca P.F.A. F.F. modelo 335-H3. BL Nº 549168, de coser cueros. La máquina se encuentra en buen estado de funcionamiento. Base $ 5.193.036. Seña 30 %. Comisión 10 por ciento. Al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. Inf.: Rivadavia 1837. P. 7º. Tel. 45-3797.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1982 — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.
$ 420.000.— e. 1º|3 Nº 95.635 v. 3|3|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 24 comunica por tres días en el juicio: "IBM ARGENTINA S.A. c|SPECO HECTOR E. s|ejec. prend.", Expediente Nº 179.618|81, que el martillero Héctor F. Furst rematará en Talcahuano 479 Capital, el 8 de marzo de 1982 a las 10.30 hs.: Una copier III marca IBM, modelo 20, tipo 6803 Nº 2709863. — Se exhibe lunes, miércoles y viernes en Chile 301 Capital, de 8.30 a 12.00 hs. y de 14.30 a 17.30 hs. Base: $ 135.717.095. — Al contado. — Seña 30%. — Comisión 10%. — Sellado boleto 0,5%. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.
$ 330.000 e. 26|2 Nº 95.467 v. 2|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 24, comunica por 3 días, en autos: "Chrysler S.A. de Ahorro para fines determ. c| Sánchez de Castillo, María H. s|Ejecutivo prendario, Expte. 179.088", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 19 de marzo de 1982, a las 9.30 hs., en el local de calle Azopardo 1380, de Capital., donde se exhibe de lunes a viernes, de 12,30 a 16.30 hs., el siguiente bien: un automotor marca "Dodge", modelo 1500 M 1,8 Rural, año 1979, motor Nº 98 S 00789, serie Nº 93 WH 004388, Dominio Nº W-049.265, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: $ 20.530.924, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. (Ambas en efectivo en el acto del remate). La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.
$ 420.000.— e. 1º|3 Nº 95.661 v. 3|3|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 25, comunica por 3 días en autos: Banco de Italia y Río de la Plata c|Desselberger, Arturo E. s|Ejecutivo prendario" (Expte. 217.316|79), que el martillero Alberto Migue Toschi rematará el 10 de marzo de 1982, a las 9 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca "Fiat" modelo 128, año 1978, motor "Fiat" Nº 128-A-038-25539.17, chasis "Fiat" 128-A-2401178, Dominio B-1507146. Exhibición días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. del Libertador Nº 14.002, Martínez, Prov. de Buenos Aires. Debe Rentas de la Prov. $ 504.000 al 23|2|81. Seña y comisión de práctica. Al contado, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. Ana María Himschoot, secretaria.
$ 450.000.— e. 1º|3 Nº 95.630 v. 3|3|82

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 27, comunica por 2 días, en autos: "Asorte S.A. de Ahorro para fines determinados s|Schuardt, Carlos s|Ejecutivo prenda. Expte. 203.521', que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 19 de marzo de 1982, a las 9.30 hs., en el local de calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 hs., el siguiente bien: un automotor marca Torino, modelo Torino S.E., año 1978 motor Nº 7630763, carrocería Nº 619-12420, Dominio: B. 1.563.327, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base: $ 32.353.873, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 % (todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate). La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del saldo de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
$ 280.000.— e. 1º|3 Nº 95.665 v. 2|3|82

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 28 comunica y hace saber por tres días en autos caratulados MASTANDREA MUEBLES S.R.L. c|SANCHEZ ALEJANDRO ANTONIO y otra s|ejecución prendaria Exp. Nº 635 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 10 de marzo de 1982 a las 9 horas en la calle Godoy Cruz 2941 Capital Federal lugar donde se exhiben los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. los siguientes bienes y con las siguientes bases y en el estado en que se encuentran: Tres módulos líneas moderna en caoba lustre nogal mate. — Lote 1: Un modulo Bar con cajones; 1 tapizado para cubiertos; largo 0,75 mts; profundidad 0,40 mts. y alto 1,80 mts. Base $ 2.000.000. — Lote 2: Dos módulos vajilleros de iguales medidas. Base $ 5.000.000. — Lote 3: Una mesa en juego con tabla trampa de 1,20 x 1,60 x 0,75 mts. de alto. — Bases pesos 2.000.000. — Lote 4: Seis sillas Nº 1 lustre en juego; largo 0.43 mts. Profundidad 0.45 mts.: alto 0,85 mts. asientos y respaldos tapizados en Pana Dralon color Gris. Base $ 2.000.000. Lote 5: Una cama de 1 plaza modelo caña lustre nogal mate, ancho 1 mt. largo 2,00 mts. alto 1,00 mt. — Lote 6: Una mesa de uz con dos puertas ancho 0,50 mts. Profundidad 0,36 mts. alto 0,54 mts. Bases pesos 232.612. — Venta al Contado. Comisión 10%. Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, febrero 18 de 1982. — Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
$ 600.000 e. 26|2 Nº 95.471 v. 2|3|82

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 31 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "Cía. Financiera Exprinter S.A. c|Corbella, Luis A. s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 165.247, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 15 de marzo de 1982, a las 15 hs., en Juncal 4540, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien de 10 a 19 hs., un automotor marca Ford modelo Falcon Standard de año 1971, con motor Nº DLEA181 2, chasis Nº KA02LE-19636, uso privado, unidad usada, dominio C 360.592, en regular estado de uso, con choques varios, abolladuras en casi toda su carrocería, con deterioros varios de pintura, con 2 faroles delanteros rotos, con un solo limpiaparabrisas, con antena rota, con espejo retrovisor exterior roto, abolladura en guardabarros trasero derecho, ambos paragolpes golpeados y flojos, con rueda de auxilio lisa, con criquet y llave saca ruedas, en el estado en que se encuentra. Base $ 5.910.564. Comisión 10 por ciento. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Existen constancias en autos de una deuda municipal del automotor de $ 340.000 correspondiente a gravamen del año 1981, más el importe de actualización que establecen las disposiciones vigentes, así como de otra deuda de $ 145.000 en gestión judicial de cobro, más diez (10) actas pendientes de resolución cuyo monto se ignora y que corresponden a infracciones impagas.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — Eduardo José Gorris, secretario.
$ 480.000.— e. 1º|3 Nº 95.627 v. 2|3|82

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, comunica por 2 días, en autos: "Cía. Financiera de Concesionarios Chrysler S.A. c|Anica, Irma T. s|Ejecutivo prenda. Expte. 181.811, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 19 de marzo de 1982, a las 9.30 horas, en el local de calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 hs., el siguiente bien: un automotor marca Dodge, modelo 1500, año 1981, sedán 4 ptas., motor marca Chrysler Nº A5-S-15836, chasis marca Dodge Nº ANL05356 W, Dominio C-1.072.351 en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base pesos 37.758.8.0 al contado. Seña 30 %. Comisión 10 % (ambas en efectivo en el acto del remate). La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Eduardo A. Rozas, secretario.
$ 280.000.— e. 1º|3 Nº 95.667 v. 2|3|82

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, comunica por tres días en autos: "MARTINEZ, ILDEFONSO BENITO c|AMADO, DOMINGO y otra s|ejec. hipotecaria, Expte. Nº 24.205|81, que el martillero Edmundo César Lemos, rematará el 12 de marzo de 1982, a las 11 horas en el salón de ventas, calle Talcahuano 479 de esta Capital. — Un lote de terreno con todo lo en el plantado, clavado y demás adherido al suelo ubicado en la calle Libertad 362, entre Estados Unidos y Méjico de la localidad de Ensenada, Prov. de Buenos Aires, cuyo terreno es parte del lote 2 de los solares B. y D., de un plano anterior y en el plano 55-40-53 con el lote Nº 2 de la manzana 26, da frente a la calle Libertad entre Estados Unidos y Méjico y se compone de 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo. — Superf. 200 mts2, lindando por su frente al N.E. con calle Libertad; al S.E. con fondos de los lotes 3 y 4; al S.O. con parte del lote 5 y al N.O. con parte del lote 1. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. C. Manz. 76, Parc. A. — Consta de dos piezas, cocina, baño, lavadero y terreno. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado con su esposa e hijos. — Deuda: Imp. Inmob. hasta el 20|11|81, $ 166.417. — Base: $ 16.500.000. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado boleto 5 por mil en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — El inmueble podrá ser visitado todos los días de 10 a 14 horas.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 690.000 e. 26|2 Nº 95.470 v. 2|3|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 35, comunica por 3 días en autos: "Millán, Antonio Eduardo y otros c| Retamar, Raúl Alberto y otra s|Ejecución hipotecaria" (Expte. 23.732) que el martillero Oscar Angel Lansky rematará el día 8 de marzo de 1982, a las 11.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, al contado, en efectivo y al mejor postor: un inmueble ubicado en el Partido de Morón, localidad Haedo (Prov. de Bs. As.), calle Sullivan 2836, con una superficie de 227 m 5 dm2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección K, Manzana 29, Parcela 16, dominio inscripto bajo el Nº 5.907 del año 1962 del Registro del Partido de Morón. Según informa el martillero se trata de una propiedad en perfecto estado de conservación, tipo chalet americano con una superficie cubierta de aproximadamente 92 m2, constando de un living comedor de buenas dimensiones, 2 dormitorios, baño totalmente instalado, 1 cocina comedor, patio trasero con un pequeño galpón para herramientas y un jardín adelante, pisos de mosaicos en el living comedor y cocina y parquet en los dormitorios. Da frente a calle pavimentada. A 2 cuadras de Avda. Gaona a la altura de Haedo con excelentes y frecuentes medios de comunicación en todas direcciones. Base $ 105.870.960. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado boleto 6 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Se visita de lunes a viernes de 10 a 12 y de 16 a 18 hs. Se encuentra ocupada por los deudores y su familia compuesta de 3 hijos. De acuerdo a la cláusula 9ª del contrato de mutuo la propiedad deberá entregarse desocupada.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 870.000.— e. 1º|3 Nº 95.633 v. 3|3|82

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 36, comunica por 3 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. de AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c ACCROGLIANO, EDUARDO A. s|ejec. prend., Expte. número 159.992", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 19 de marzo de 1982, a las 9.30 hs., en el local de calle Azopardo 1380 de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor, marca Dodge, modelo D-200, año 1978, motor Nº 82 B 00303, marca Chrysler, chasis Nº 82 NM 00304 F, marca Dodge. Dominio Nº C-935.922, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: $ 42.961.318 al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. (Ambas en efectivo en el acto del remate.) La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1982. — Juan José Caprin, secretario.
$ 420.000 e. 1º|3 Nº 95.664 v. 3|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 36 comunica y hace saber por tres días en autos caratulados Mastandrea Muebles S.R.L. c|Zoila de Salvo, Margarita y otro s|Prenda. Expediente número 159.679, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 10 de marzo de 1982 a las 9 horas, en la calle Godoy Cruz Nº 2941, Capital Federal, lugar donde se exhiben los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., el siguiente bien: Un sofá cama de una plaza para colchón de 0,90 x 1,90, estilo clásico tapizado en pana Dralón color Oro, con polleras de 1 x 2 m. Base $ 2.030.711. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Juan José Caprin, secretario.
$ 330.000.— e. 26|2 Nº 95.461 v. 2|3|82

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 37, comunica por 2 días, en autos: "ASORTE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|GUEVARA CIVIT, ARMANDO JOAQUIN s|ej. prendaria, Expte. 93.176", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 19 de marzo de 1982, a las 9.30 horas, en el local de calle Azopardo 1380 de Capital; donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Renault 12TL, motor Nº 3537741, chasis 924-24159. Dominio M-199.359 en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: $ 19.177.920 al contado. — Seña: 30%. Comisión: 10%. (Ambas en efectivo en el acto del remate.) Para el caso de no existir postores por dicha base, con media hora de espera se rematará con el 50% de la base inicial y si aún no hubiere postores con media hora más de espera se rematará sin base, al contado y al mejor postor. La entrega del bien se hará efectiva una vez aprobada la subasta en autos y depositado el saldo del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1982. — Daniel F. Eugnini, secretario.
$ 360.000 e. 1º|3 Nº 95.666 v. 2|3|82